

Alcaldía Municipal de San Marcos



**“ESTUDIO DE LOS FACTORES DE
RIESGO Y DE LAS CAPACIDADES
LOCALES PARA PREVENIR LA
VIOLENCIA EN EL MUNICIPIO DE
SAN MARCOS”**

Centro de Monitoreo y Evaluación de la
Violencia desde la Perspectiva Ciudadana



San Salvador, Noviembre de 2008

Publicado por el Centro de Monitoreo y Evaluación de la Violencia desde la Perspectiva Ciudadana, en el marco de la asistencia y cooperación de Open Society Institute (OSI) y Catholic Relief Services (CRS) con la Alcaldía Municipal de San Marcos.

OSI/CRS. El Salvador. Factores de Riesgo y Capacidades Locales en Prevención de la Violencia a Nivel Municipal. San Salvador, 2008.

- I. Título II. Monitoreo y Evaluación de la Violencia.
 1. Teoría criminológica
 2. Factores de Riesgo
 3. Capacidades locales
 4. Violencia
 5. Homicidios

Autores y créditos:

Lic. Carlos Ernesto López Ramírez
Coordinador de Proyecto

Dr. Edgardo Adolfo Platero Alvarado
Asesor de Monitoreo y Evaluación

Lic. Jaime Ernesto Escalante Fuentes
Investigador

AGRADECIMIENTOS

Open Society Institute y Catholic Relief Services agradecen a los autores, asesores y los actores claves sociales e institucionales del municipio de San Marcos que con su participación, dedicación y pericia hicieron posible este informe.

Las publicaciones de Open Society Institute y Catholic Relief Services están acogidas a la protección prevista por las disposiciones sobre reproducción de originales del Protocolo 2 de la Convención Universal sobre Derecho de Autor. Reservados todos los derechos.

Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene, no implican por parte de Open Society Institute y Catholic Relief Services, juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto del trazado de sus fronteras o límites.

El Centro de Monitoreo y Evaluación de la Violencia desde la Perspectiva Ciudadana ha adoptado todas las precauciones razonables para verificar la información que figura en la presente publicación, no obstante lo cual, el material publicado se distribuye sin garantía de ningún tipo, ni explícita ni implícita. El lector es responsable de la interpretación y del uso que haga de ese material, y en ningún caso el Centro de Monitoreo y Evaluación de la Violencia desde la Perspectiva Ciudadana podrá ser considerada responsable de daño alguno causado por su utilización.

CONTENIDO

PALABRAS DEL DIRECTOR DE CATHOLIC RELIEF SERVICES EL SALVADOR.....	6
INTRODUCCIÓN	9
SECCIÓN 1. MARCO DEL ESTUDIO.....	12
A. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	13
B. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	14
SECCION 2. MARCO TEÓRICO DE LA VIOLENCIA. MODELOS EXPLICATIVOS DE LA VIOLENCIA.	19
A. MODELOS TEÓRICOS EXPLICATIVOS DE LA VIOLENCIA	20
B. LAS DIFERENCIAS EN LA CONDUCTA CRIMINAL ENTRE INDIVIDUOS	20
<i>Los defectos personales</i>	20
<i>El aprendizaje</i>	21
<i>La frustración y la privación</i>	21
<i>La identidad</i>	21
<i>La elección racional</i>	21
<i>El control/interacción</i>	22
C. LAS DIFERENCIAS EN LA CRIMINALIDAD EN DIFERENTES MOMENTOS DEL CICLO VITAL DEL INDIVIDUO	23
<i>La teoría de las dos trayectorias</i>	23
<i>La teoría de la gradación por la edad</i>	23
D. LAS DIFERENCIAS EN LAS TASAS DE CRIMINALIDAD ENTRE SOCIEDADES, CIUDADES, COMUNIDADES, BARRIOS, U OTRAS UNIDADES SOCIOPOLÍTICAS	24
TEORÍAS EXCLUSIVAS DEL NIVEL MACRO.....	24
<i>Desorganización social/integración</i>	24
<i>Actividades cotidianas</i>	24
<i>Conflicto</i>	24
TEORÍAS MIXTAS A NIVEL MACRO	25
<i>Anomia</i>	25
<i>Frustración general</i>	25
<i>Vergüenza</i>	26
<i>Desafío</i>	27
<i>Aprendizaje social</i>	27
<i>Privación del derecho</i>	28
<i>Reificación</i>	29
E. LAS DIFERENCIAS ENTRE LOS RESULTADOS CRIMINALES ENTRE SITUACIONES SOCIALMENTE DIVERSAS.....	30
<i>Interaccionismo simbólico</i>	30
<i>Oportunidad</i>	30
F. COMENTARIO GENERAL DE LAS TEORIAS DEL CRIMEN	30
SECCIÓN 3. CONTEXTO NACIONAL DE LA VIOLENCIA.....	32
A. CONTEXTO POLÍTICO, ECONÓMICO Y SOCIAL DE EL SALVADOR.	33
<i>Aspectos políticos</i>	33
<i>Aspectos económicos</i>	34
<i>Problemas sociales</i>	35
B. EL FENOMENO DE LA VIOLENCIA EN EL SALVADOR	42
SECCIÓN 4. CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO.....	48

A.	DATOS HISTÓRICOS	49
B.	DATOS GENERALES	49
C.	DATOS DEMOGRÁFICOS.....	50
D.	DATOS ECONÓMICOS Y SOCIALES	51
E.	MAPAS DE HOMICIDIOS EN EL SALVADOR 2002-2007	53
SECCIÓN 5. PRINCIPALES HALLAZGOS DEL ESTUDIO		56
A.	FACTORES DE RIESGO.....	57
	<i>Factores de Riesgo a Nivel Individual</i>	<i>57</i>
	<i>Factores de Riesgo a Nivel Relacional</i>	<i>60</i>
	<i>Factores de Riesgo a Nivel comunitario.</i>	<i>62</i>
	<i>Factores de Riesgo a Nivel Social</i>	<i>64</i>
B.	CAPACIDADES LOCALES PARA PREVENIR LA VIOLENCIA	69
	<i>Conducción Política</i>	<i>69</i>
	<i>Regulación</i>	<i>70</i>
	<i>Investigaciones o estudios.</i>	<i>71</i>
	<i>Financiamiento, Administración y Gestión de Fondos.</i>	<i>72</i>
	<i>Estrategias/acciones</i>	<i>72</i>
	<i>Participación ciudadana.....</i>	<i>73</i>
SECCIÓN 6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		75
A.	CONCLUSIONES	76
B.	RECOMENDACIONES.....	78

LISTA DE GRAFICOS, TABLAS, DIAGRAMAS Y MAPAS

Gráfico 1. Ritmo del crecimiento económico según el PIB período 1980 - 2007	34
Gráfico 2. Distribución poblacional del municipio de San Marcos por grupos etarios.	51
Gráfico 3. Actividades económicas de la población ocupada en el municipio de San Marcos.....	52
Gráfico 4. Niveles educativos de la población del Municipio de San Marcos	58
Tabla 1. Distribución del Ingreso por Hogares en El Salvador. Período 1961 - 2002	37
Tabla 2. Tasa de Homicidios en año 2007 por Departamentos en El Salvador según proyección de población de censo de 1992 y población del censo de 2007.	42
Tabla 3. Distribución poblacional por sexo y área de los municipios en estudio	51
Tabla 4. Nivel educativo en grados de la población del municipio de San Marcos	57
Tabla 5. Cuadro resumen de los factores de riesgo en el municipio	68
Tabla 6. Propuesta de acciones para tratar el problema de la violencia.	79
Diagrama 1. Circulo vicioso de la crisis económica y social en El Salvador	41
Mapa 1. Área de ubicación del municipio de San Marcos en el Área Metropolitana de San Salvador ...	50
Mapa 2: Número de Homicidios por cada 10,000 habitantes. El Salvador, 2002-2007.....	53

**Palabras del Director de
Catholic Relief Services
El Salvador**

En nombre de Catholic Relief Services, de Open Society Institute y del Centro de Monitoreo y Evaluación de Violencia desde la Perspectiva Ciudadana, me da mucho gusto presentarles los resultados del estudio “ESTUDIO DE LOS FACTORES DE RIESGO Y LAS CAPACIDADES LOCALES PARA PREVENIR LA VIOLENCIA EN EL MUNICIPIO DE SAN MARCOS”

Catholic Relief Services es la agencia oficial de la comunidad católica de los Estados Unidos para ayuda humanitaria internacional. Somos miembro de *Caritas Internationalis*. Nuestra misión consiste en asistir a los pobres y excluidos, para promover la santidad de la vida humana y la dignidad de la persona de acuerdo con el espíritu de la Doctrina Social de la Iglesia. Es una misión basada en valores humanos que son comunes a todos aquellos que procuran trabajar en búsqueda de la justicia y de la paz verdadera y duradera.

Hoy en día CRS está en más de 100 países apoyando esfuerzos para el alivio del sufrimiento humano, el desarrollo de las personas y la promoción de la caridad y la justicia. Llevamos más de 40 años en El Salvador, trabajando con Cáritas y socios locales para responder a las necesidades de los más pobres, los marginados y las víctimas de desastres.

Durante la mayor parte de estos años, hemos respondido casi exclusivamente a la pobreza rural extrema -una pobreza económica que representa una forma de violencia estructural capaz de robar vidas y sueños con la misma eficiencia y crueldad que la violencia directa o física.

No obstante, se volvió muy evidente que, para ser fieles a nuestra misión, el trabajo rural no era suficiente. Pues no es posible el pleno desarrollo humano, ni el desarrollo democrático, ni el desarrollo económico con la situación de violencia e inseguridad que vive el país.

Se pierden vidas -especialmente vidas jóvenes- se desmotiva la inversión nacional y extranjera; muchos recursos que pudieran destinarse a la inversión social se gastan en aliviar los efectos de la violencia o en combatirla; la esperanza, la confianza y la alegría son suplantadas por dolor, miedo y desesperación. Los costos de la violencia, tangibles e intangibles, son insostenibles. El derrame de sangre y de cantidades de recursos exige que todos y cada uno asumamos nuestras responsabilidades y hagamos nuestra parte, por pequeña que sea.

En los últimos años, CRS ha buscado apoyar y fortalecer la capacidad de organizaciones comunitarias en zonas peri-urbanas altamente impactadas por la violencia para que puedan desempeñar un papel cada vez más eficaz. Partimos de la creencia que es imprescindible involucrar a las personas más cercanas al problema quienes tienen mejor comprensión del tema.

Apoyamos iniciativas de reducción de violencia y prácticas de reconciliación que buscan brindar alternativas viables a jóvenes y que tienen como trasfondo la concertación y diálogo entre los diferentes actores locales, con miras a generar respuestas consensuadas a la violencia y a la inseguridad ciudadana. En esta línea creemos que es fundamental tener como actores principales a los gobiernos locales, a instancias encargadas del tema de seguridad, a la iglesia local y por supuesto a grupos juveniles.

Fue a través de estas actividades que conocimos a los fundadores del Centro de Monitoreo y Evaluación de la Violencia en El Salvador, desde la Perspectiva Ciudadana, y que logramos el apoyo de Open Society Institute que ha hecho posible el montaje del Centro y ulteriormente el estudio que hoy se presenta. Por este apoyo todo estamos sumamente agradecidos.

Compartimos el reconocimiento de que la violencia y la criminalidad son fenómenos complejos cuyas causas deben abordarse de manera integral; que esta misma complejidad hace razonable pensar que no existen soluciones únicas para todos los lugares de El Salvador ni para todos los tipos de violencia, y que la identificación de soluciones efectivas y eficientes se vuelve una tarea no sólo del gobierno sino de varios sectores de la sociedad.

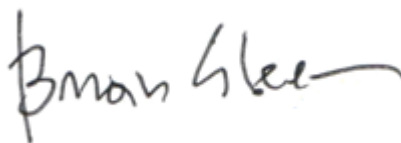
Para que exista esta corresponsabilidad, es necesario PRIMERO, información clara y accesible sobre el fenómeno de la violencia y la respuesta a ella; información que pueda servir de línea de base. SEGUNDO, espacios para la participación de todos los miembros de la sociedad para que analicen con pensamiento crítico esa información y la utilicen para verificar lo que sucede, evaluarlo y proponer correcciones o alternativas en las acciones de combate contra la violencia

Estamos confiados que el Centro de Monitoreo y Evaluación de la Violencia en El Salvador, desde la Perspectiva Ciudadana, apoyará los objetivos estratégicos del Estado de El Salvador y de varias municipalidades, que están orientadas al desarrollo de un marco de políticas relacionadas a reducir la violencia, fortalecer las responsabilidades locales y de coadyuvar al desarrollo de sistemas y servicios de seguridad ciudadana a fin de obtener resultados con mejor eficacia y eficiencia.

El estudio que hoy se presenta, está diseñada para ser usado como un insumo de análisis por todas las instancias y organizaciones interesadas en aportar en la edificación de un camino hacia la construcción de la paz en El Salvador.

Este estudio no pretende ser una contribución definitiva o determinante, sino como un paso hacia asegurar que haya cada vez más rigidez científica, análisis, y participación de la sociedad civil en el estudio y solución de la problemática de la violencia.

El gran poeta Dante ubica en el séptimo círculo del Infierno a los violentos impenitentes, sumergidos en un río de sangre. Se ha dicho, quizá como analogía, que el país “navega en un mar de violencia”¹. Esperamos que el trabajo hoy presentado sea un aporte en el mejor conocimiento del fenómeno de violencia y, subsecuentemente, en el tratamiento integral y eficiente del problema; ojalá que contribuya a que juntamente salgamos de estas aguas dolorosas y alcancemos lo más rápido posible las orillas de una sociedad justa y pacífica.



Brian Gleeson
Director Catholic Relief Services
El Salvador

¹ “No Te Dejes Vencer Por El Mal” – Carta Pastoral de la Conferencia Episcopal de El Salvador

Introducción

- i. El presente estudio es una aproximación hacia los factores de riesgo y las capacidades locales que tiene el municipio de **SAN MARCOS** en materia de prevención y control de la violencia, bajo un análisis mayormente cualitativo. Se trata de un análisis de estos aspectos los cuales están sujetos a cambios constantes debido a la dinámica en que se presenta el fenómeno de la violencia y las diferentes medidas que se realiza para prevenirla.
- ii. Este estudio no pretende ser exhaustivo ni concluyente respecto a la temática en mención, pero si un esfuerzo significativo que permite dar los primeros pasos en el análisis científico del grave problema de la violencia, particularmente la delincuencia en el país y sus jurisdicciones.
- iii. La finalidad del estudio es de doble naturaleza, por una parte científica, siguiendo los cánones del método científico y en tal sentido perfectible y sujeta a la discusión, y por otra parte de naturaleza técnica, que es la más predominante; es decir lo que interesa tanto al Centro de Monitoreo y Evaluación de la violencia (CMyE), a la municipalidad y a las instituciones involucradas es encontrar las directrices o las acciones necesarias, a partir del análisis de los riesgos, tendientes a la prevención, control y reducción de los índices de violencia, sin ningún tinte político e ideológico que parcialice el conocimiento de la realidad social.
- iv. El primer apartado describe brevemente el diseño del estudio; en este sentido se plantea desde el inicio cuales fueron las pretensiones del estudio describiendo los objetivos de la investigación, las variables a observar y su operacionalización, la estrategia de abordaje para la obtención de la información, las fuentes primarias y secundarias consideradas, así como también las dificultades encontradas.
- v. Respecto al problema de la violencia, en teoría criminal existen varias presunciones que tratan de explicar el fenómeno de la violencia y como tal cada una considera desde distintos ángulos lo que se podría llamar “causas de la violencia” y en tal sentido los factores que inciden o contribuyen a la manifestación de la conducta social e individual violenta. En esta línea se presenta como segundo apartado un resumen de las principales teorías criminológicas, las cuales se hacen necesarias conocerlas para poder por una parte discutir o teorizar sobre la violencia y por otra tomar las acciones pertinentes.
- vi. El tercer apartado hace una caracterización general del problema de la violencia particularmente de la delincuencia en El Salvador, en el que se analizan algunos estudios recientes relacionados con el tema tratado, como son entre algunos la Encuesta de la Juventud 2008, el Informe de Desarrollo Humano de El Salvador 2007-2008, El Mapa de la violencia de El Salvador, entre otros, que nos permiten en ciertos aspectos válidos, a nivel nacional y por lo tanto a nivel del municipio de estudio, reconocer como determinantes y condicionantes de la violencia a los problemas del

desempleo, el incremento del sector informal, la caída de la calidad educativa, entre otros.

- vii. El cuarto apartado contiene una caracterización general del municipio, particularmente en los aspectos demográficos y educativos. En el apartado quinto se presentan los hallazgos del estudio, a partir del proceso seguido que incluyó revisión bibliográfica, observaciones, entrevistas a expertos y de grupos focales entre otras. Al final con los capítulos sexto y séptimo se hacen las recomendaciones y las conclusiones.

Sección 1. MARCO DEL ESTUDIO.

- 1.1 El carácter del estudio es predominantemente cualitativo aunque combina algunos aspectos relacionados con elementos cuantitativos. Tiene como principal intención el identificar “los factores de riesgo y las capacidades locales en el municipio de SAN MARCOS para prevenir la violencia”, de manera que permita a las instituciones -como la Policía Nacional Civil, la Alcaldía Municipal y su Cuerpo de Agentes Metropolitanos (CAM), las Iglesias, las instituciones educativas y de salud, los Organismos No Gubernamentales (ONG’s) y la sociedad organizada- conjugar intereses, recursos y decisiones a fin de impulsar políticas y acciones con las características de ser integrales, complementarias, secuenciales y sostenibles en la dirección de prevenir, controlar y reducir el problema relacionado con la violencia.
- 1.2 En lo referente los factores de riesgo se entenderán como aquellos rasgos o características que aumentan el riesgo relativo de una persona o de una comunidad a ser afectada por hechos violentos. Para el estudio de los factores de riesgo se utilizó el enfoque ecológico², promovido por la Organización Mundial de la Salud, que considera los factores de riesgo en las dimensiones individuales, relacionales, comunitarias y sociales.
- 1.3 Con respecto a las capacidades locales en prevención de la violencia, nos referiremos a las condiciones locales existentes -diferenciadas de las que son impulsadas nacionalmente que están encaminadas a brindar atención a la problemática de la violencia de una manera óptima y en un municipio determinado, con la participación de todos los actores sociales e institucionales que existen en una jurisdicción municipal.

A. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

- 1.4 El **objetivo general** es identificar y analizar los factores de riesgo y las capacidades locales para prevenir la violencia en el municipio de **SAN MARCOS** del departamento de San Salvador.
- 1.5 **Los objetivos específicos** son:
 - i. Caracterizar el municipio sujeto de estudio en base a su perfil social, demográfico, y delincuencia.
 - ii. Identificar los factores de riesgo más críticos que contribuyen a la generación de la violencia a nivel municipal.
 - iii. Determinar las características y las capacidades de los actores locales para prevenir la violencia a nivel municipal.

² Informe Mundial sobre violencia y la salud OMS 2004.

- iv. Identificar y caracterizar las iniciativas en seguridad ciudadana referidas a la prevención y control de la violencia a nivel municipal.
- v. Disponer de recomendaciones que orienten las intervenciones del Gobierno Municipal y del Centro de Monitoreo y Evaluación de la Violencia desde la Perspectiva Ciudadana.

B. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

- 1.6 En términos generales se realizó un estudio descriptivo-analítico y de corte transversal para cumplir con los objetivos de identificar los factores de riesgo y las capacidades locales que el municipio posee en materia de prevención de la violencia; en base a lo identificado se efectuó un análisis en dos dimensiones, por un lado a nivel de gestión institucional y por el otro a nivel de gestión socio/comunitaria. Se hizo uso de fuentes primarias de información como alcalde, concejales, miembros de la comunidad, autoridades locales, y otros, y de fuentes secundarias como estudios relacionados con el tema, bases de datos y otros documentos emitidos y de autoría de la municipalidad.
- 1.7 Para los propósitos de este estudio se seleccionó como unidad de observación y análisis a los siguientes actores sociales e institucionales:
- i. Alcaldes(a) Municipales.
 - ii. Concejales encargados del área de participación ciudadana, juventud y seguridad ciudadana.
 - iii. Líderes representativos de la comunidad.
 - iv. Representantes de Asociaciones Locales de Base Comunitaria.
 - v. Representantes de Comités de Seguridad Ciudadana.
 - vi. Representantes de Iglesia Católica y protestante.
 - vii. Representantes del Cuerpo de Agentes Metropolitanos.
 - viii. Representantes locales de Policía Nacional Civil.
 - ix. Representante del sector de Educación.
 - x. Representante del sector de Salud.
 - xi. Representantes de Organismos No Gubernamentales.
- 1.8 El “Informe mundial sobre violencia y salud”³ de la Organización Mundial de la Salud Naciones Unidas señala que no existe un solo factor que explique por sí solo el porqué de la violencia, en este sentido propone el “modelo ecológico” en el que se tiene en cuenta numerosos factores biológicos, sociales, culturales, económicos y políticos, que influyen en la violencia. Este modelo consta de cuatro niveles: individual, relacional, comunitario y el social.

³ Informe Mundial sobre violencia y la Salud. OMS 2004

- 1.9 **En el nivel individual** se abordan los factores biológicos y de la historia personal que aumentan las posibilidades de que una persona se convierta en víctima o perpetradora de violencia. **En el nivel relacional**, se investiga el modo en que las relaciones con los amigos, familia, pareja y compañeros, influyen en el comportamiento violento. **En el nivel comunitario** se explora como los contextos comunitarios en los que se desarrollan las relaciones sociales, aumentan el riesgo de actos violentos. **En el nivel social** se explora factores de carácter general relativos a la estructura de la sociedad tales como las normas, políticas sanitarias, económicas, educativas, sociales contribuyen a mantener las desigualdades económicas o sociales entre los diversos grupos de la sociedad.
- 1.10 Las variables consideradas a nivel municipal para el análisis de los factores de riesgo fueron las siguientes:
- i. **En el nivel Individual**, definidas como: factores biológicos y de la historia personal que influyen en el comportamiento:
 - Bajo nivel educativo, medido a través del Censo de Población 2007.
 - Abuso de sustancias psicotrópicas medido a través de informes estadísticos de instituciones especializadas en el municipio y percepciones de los diferentes actores sociales.
 - Antecedentes de comportamiento agresivo medido en muestra de escuela de la localidad y reporte policial.
 - Haber sufrido maltrato. Estadísticas policiales y de salud, además derivado de encuesta de la juventud 2008.
 - ii. **En el nivel relacional**, definido como: Modo en que las relaciones sociales cercanas aumentan el riesgo de convertirse en víctima o perpetradores de actos violentos:
 - Situación de abandono familiar. Tomado de grupos focales.
 - Violencia intrafamiliar. Obtenido de informes de la Policía y otros instituciones especializadas a través de informes y grupos focales.
 - Amigos mareros. Obtenido a través de grupos focales de la localidad.
 - iii. **En el nivel comunitario**, definido como: los contextos de la comunidad en los que se inscriben las relaciones sociales, como la escuela, el lugar de trabajo y el vecindario:
 - La heterogeneidad poblacional. Obtenido a través de grupos focales de la localidad.
 - Densidad de población. Proyecciones de población DIGESTYC y de la alcaldía.
 - Alcoholismo, tráfico y consumo de drogas. Obtenido mediante la realización de grupo focales de las instituciones de la localidad.
 - Tasa de desempleo del municipio. Obtenido de Informes de Desarrollo Humano y encuesta Nacional de la DIGESTYC 2007.

- El aislamiento social generalizado (por ejemplo, cuando las personas no conocen a sus vecinos o no tienen ninguna participación en las actividades locales). Tomado de grupos focales.
- iv. **En el nivel social**, definido como los factores que crean un clima de aceptación de la violencia, los que reducen las inhibiciones contra esta, y los que crean y mantienen las brechas entre distintos segmentos de la sociedad, o generan tensiones entre diferentes grupos:
- La desigualdad entre grupos. Informes de desarrollo urbano de la alcaldía, de instituciones educativas del MINED.
 - Exclusión social. Verificado a través de las ofertas de formación y de participación en la municipalidad.
 - Acceso a los servicios públicos. Se midió a través de la encuesta de población 2007.
 - Instigación al fanatismo de los grupos, aprovechando características étnicas, nacionales o religiosas. Tomado de grupos focales.
 - Presencia de pandillas. Tomado de estudios de la problemática y de grupos focales.
 - La disponibilidad de armas. Tomado de los grupos focales.

1.11 Las variables consideradas para el análisis sobre Capacidades locales fueron las siguientes:

- i. **La conducción política.** Entendida esta como el liderazgo y la capacidad de direccionar el cumplimiento de las responsabilidades y compromisos en la temática de seguridad ciudadana por parte de las autoridades o líderes municipales. Verificado a través de:
- Convenios.
 - Memorias de reunión.
 - Agendas de trabajo.
 - Convocatorias.
 - Informes de resultados.
- ii. **La regulación.** Entendido como los marcos normativos y los esfuerzos de regulación de las actividades municipales, relacionadas al tema de la prevención de la violencia. Se verificó por medio de:
- Documentos de las ordenanzas u otras normativas municipales que regulen lo concerniente a la prevención y control de la violencia.
- iii. **Desarrollo de Investigación/Vigilancia.** Son las investigaciones científicas básicas o aplicadas llevadas a cabo por instituciones de la municipalidad y observatorios de la violencia u otros mecanismos de análisis realizados en la municipalidad, se verificó por medio de:
- Informes de investigación o proyectos de investigación llevados o en proceso generados desde la localidad.

- Boletines o informes producidos por los observatorios como también memorias de reuniones de los participantes del observatorio.
- iv. **El financiamiento.** Se entiende como los recursos financieros, materiales y humanos presupuestados en las alcaldías u otras instituciones que están destinados a la prevención de la violencia, medida a través de:
- Presupuestos e informes financieros.
 - Recursos materiales y humanos dedicados a la prevención de la violencia.
- v. **La administración y gestión de recursos.** Entendida esta como el manejo transparente y efectivo de los recursos locales, así como también las acciones orientadas a la obtención de recursos financieros y técnicos especializados para el desarrollo de iniciativas de prevención de la violencia, medidas a través de :
- Informes.
 - Convenios.
 - solicitudes de recursos materiales y humanos.
- vi. **Las Estrategias/Acción (Programas).** Son todos los proyectos ejecutados o ejecutándose en las municipalidades relacionadas directamente para la prevención de la violencia, medidas a través de:
- Políticas.
 - Programas.
 - Inventario de proyectos u otras acciones en la comunidad relacionados con prevención y control de la violencia.
- vii. **La participación Ciudadana.** Son los esfuerzos de organización y participación de la ciudadanía en acciones relacionadas a la prevención de la violencia. Verificados mediante:
- Inventario de organizaciones e instituciones involucradas en el tema de prevención de la violencia, como el registro de las actividades realizadas.
- 1.12 Para la realización del estudio se aplicaron 3 métodos de trabajo: i) análisis de la documentación existente; ii) Investigación de campo a través de entrevistas con informantes claves, realización de grupos focales interinstitucionales/comunitarios, observación directa participante y no participante de las condiciones de cómo operan y se llevan a cabo los diversos procesos en lo relacionado a la prevención de la violencia, esto incluye observación de situaciones que puedan considerarse como factores de riesgo y iii) reuniones de coordinación, análisis y validación de muestreo, instrumentos de recolección, y de resultados de la investigación (hallazgos, conclusiones y recomendaciones).
- 1.13 Estos 3 métodos de trabajo permitieron a su vez tener mayor eficiencia en la recolección, procesamiento y análisis cuantitativo y cualitativo de los datos e

información de la investigación, y mayor eficacia en la triangulación y comparación de los mismos para la identificación de similitudes y divergencias.

Seccion 2. MARCO TEÓRICO DE LA VIOLENCIA. Modelos explicativos de la violencia.

A. MODELOS TEÓRICOS EXPLICATIVOS DE LA VIOLENCIA⁴

- 2.1 La presente reseña de los desarrollos teóricos de la criminología tiene como propósito orientar el estudio y el análisis que sobre el problema de la violencia se hace en los diferentes municipios; para ello es necesario orientar al lector sobre las teorías criminológicas.
- 2.2 Al hablar de factores de riesgo y capacidades locales para prevenir la violencia es necesario hacerlo en el entendido de que son varios las perspectivas y dimensiones del problema de la violencia. Cualquiera que sea la teoría al estudiar el crimen hay que dar respuesta a dos preguntas básicas: ¿cómo? y ¿por qué? Son dos preguntas a las que debe responder la teoría criminológica.
- 2.3 Se suelen señalar cuatro categorías en el fenómeno del crimen: i) las diferencias en la conducta criminal entre los individuos; ii) las diferencias en la criminalidad en diferentes momentos del ciclo vital del individuo; iii) las diferencias en las tasas de criminalidad entre sociedades, ciudades, comunidades, barrios, u otras unidades sociopolíticas; y iv) las diferencias en los resultados criminales entre situaciones socialmente diversas. Consideremos brevemente estas cuatro categorías.

B. LAS DIFERENCIAS EN LA CONDUCTA CRIMINAL ENTRE INDIVIDUOS

- 2.4 Los esfuerzos teóricos de esta investigación se centran en que existen diferencias de conducta criminal entre un individuo y otro. Los seis argumentos que inciden en la conducta criminal y que explican estas diferencias son: 1) los defectos personales; 2) el aprendizaje; 3) la frustración y privación; 4) la identidad; 5) la elección racial; 6) el control y la integración.

Los defectos personales

- 2.5 Teoría dominante hasta finales de los años treinta que atribuía la conducta criminal a los defectos personales, físicos o psíquicos. Los defectos se relacionaban con la herencia genética, la contaminación medioambiental y a las experiencias de vida que distorsionan el desarrollo psíquico o social. Actualmente esta teoría ha perdido fuerza, pues se considera que las deficiencias personales no son causas primarias: sólo la patología no es suficiente para producir un crimen. Este tipo de criminales es más común en la adolescencia.

⁴ Resumen del artículo "Los desarrollos teóricos de la criminología"⁴, de Charles R. Tittle, catedrático de sociología en la Universidad del Estado de North Carolina

El aprendizaje

- 2.6 Las explicaciones del crimen como producto del aprendizaje emergieron para contradecir a las afirmaciones sobre los defectos personales que dominaron el pensamiento en los inicios del siglo veinte. Esta teoría explica la conducta criminal como resultado del aprendizaje social y de la internalización de valores, actitudes, y prácticas delictivas o criminales que son permisibles, tolerados o válidos en un territorio determinado. Este tipo criminales se observan en las maras juveniles.

La frustración y la privación

- 2.7 Fue un tema prominente en los años 1940 y 1950. Fundamentalmente trata de que las experiencias o circunstancias de preocupación, carestía (pobreza extrema) y privación (pérdida de lo que valora) frustran al individuo, lo convierten en una persona socialmente fracasada que busca alivio a través de enfurecerse. La conducta criminal es uno de los medios para expresarse y para aliviar dicha angustia. Una de las privaciones y frustraciones más fuertes es la que tiene que ver con las relaciones interpersonales, el fracaso, las expectativas culturales y sociales frustradas, la privación material, social y psicológica. Entonces la frustración y la privación como fuentes de resentimiento social predisponen a tener una conducta criminal.

La identidad

- 2.8 Esta teoría se centra en la formación, el mantenimiento y el cambio en las identidades personales. Este punto de vista, se puso en boga en los años 1960 y 1970. Se hizo popular por el enfoque emblemático de “etiquetar” a un individuo que se ha desviado de la norma, y que como consecuencia llega a subestimarse. La teoría sostiene que los individuos que se desvían y que no tienen poder ni recursos son fácilmente estigmatizados y procesados social o legalmente. El que un individuo haya sido procesado legalmente trae consecuencias graves en su identidad.
- 2.9 Esta teoría consta de dos partes: la primera enfocada en la aplicación de las normas, reglas o del procesamiento, y la segunda, en las reacciones que se producen frente a haber sido objeto de un control social y de un etiquetamiento. La conducta criminal se explica como una consecuencia de la búsqueda o una forma de sobrellevar las actitudes negativas hacia sí mismo. En ocasiones, la conducta criminal se interpreta como una forma de lograr y mantener una identidad prestigiosa, o como una adaptación a una identidad estigmatizada.

La elección racional

- 2.10 En la idea de la elección, la gente pondera los potenciales beneficios (placer) frente a los posibles costos (castigo) y decide racionalmente si comete o no crímenes. Hay una ponderación costo-beneficio por parte del criminal, por ejemplo, las posibilidades de ser detectado y castigado afectan al hecho de si el crimen es una

opción viable para aquellos que buscan mejorar su autoestima. Las posibilidades de una conducta criminal varían en la medida en la que sus beneficios o el placer está por encima de los costos o castigo que ello supone. Esta teoría tiene muchos seguidores, pero hacia finales del siglo XX se desarrolló con fuerza.

- 2.11 El problema de esta teoría, es que considera a los criminales como individuos demasiados racionales, fríos y calculadores. Es necesario el análisis de otras variaciones como la raza, la edad, la religión, el estatus marital o familiar, pues los costos-beneficios podrían variar según estas variables. Por ejemplo, una persona con mayores responsabilidades sociales podría tener una mayor/menor posibilidad de una conducta criminal dependiendo de la valoración de los beneficios y costos.

El control/interacción

- 2.12 Esta teoría fue originada por E. Durkheim, y enfatiza que la integración social o psicológica tiene efectos inhibitorios sobre los impulsos criminales. Esta teoría explica por qué algunos individuos son más propensos al crimen que otros.
- 2.13 Estudiosos posteriores han insistido en que las personas con fuertes lazos con grupos sociales convencionales o institucionales son menos propensas a violar la ley porque tienen menos libertad para hacerlo. La libertad para el crimen provendría de cuatro fuentes: i) la ausencia de preocupación sobre las otras personas y lo que ellas piensan o pueden hacer en respuesta a una conducta desviada; ii) el no compartir creencias morales con otros; iii) los limitados tiempos y energías para obtener metas convencionales que pueden ser puestas en peligro por las malas conductas; y iv) el no estar involucrado en actividades convencionales que consumen tiempo y energía.
- 2.14 El problema de esta teoría es que ignora las motivaciones, los factores personales, y la fuerza de las motivaciones en la conducta criminal. Olvida las contingencias que pueden entrar en juego, por ejemplo, circunstancias situacionales que evitan que las malas conductas sean vistas por otros o que hacen improbable que el ofensor sea reconocido por alguien que pueda hacer algo al respecto. Esto propicia el crimen.

C. LAS DIFERENCIAS EN LA CRIMINALIDAD EN DIFERENTES MOMENTOS DEL CICLO VITAL DEL INDIVIDUO

- 2.15 Gran parte del trabajo teórico se ha centrado en las diferencias entre los individuos, pero recientemente se está insistiendo en la propensión criminal y sus variaciones a lo largo de la vida o, en otros términos, los cambios y continuidades en el ciclo vital, es decir, la relación edad-crimen. Los dos argumentos principales son los siguientes:

La teoría de las dos trayectorias

- 2.16 Esta teoría sostiene que, como resultado de déficits neuro-psicológicos, algunas personas tienen patrones más o menos constantes de mala conducta a lo largo de su vida. Otros atraviesan etapas limitadas de sus vidas en las que tienen altas posibilidades de delinquir, principalmente en los años de la adolescencia. Con respecto a esta, los adolescentes comienzan a desear la autonomía de los adultos pero están impedidos de alcanzarla legítimamente debido a la naturaleza de la sociedad y la familia moderna, entonces adopta una conducta rebelde delictiva.

La teoría de la gradación por la edad

- 2.17 Esta teoría enfatiza el control social informal que se puede tener en los problemas del desarrollo individual. Para esta teoría, los patrones de las carreras criminales son fundamentalmente una consecuencia de la naturaleza y la calidad de los lazos sociales de un individuo, y de la forma en la que aquellos se vinculan con los demás, y que a su vez ayudan a crear puntos de inflexión en el curso de la vida.
- 2.18 Generalmente las personas difieren en el marco del capital humano y social inicial, esto puede influir en sus respectivos patrones de desarrollo a lo largo de su vida; aunque pueden darse giros favorables o contrarios a la conducta criminal. Por ejemplo, alguien con un historial delictivo puede sin embargo volverse generoso y dócil en función de un buen matrimonio que lo ligue a redes de obligación y cuidado, o como resultado de un empleo estable y significativo.

D. LAS DIFERENCIAS EN LAS TASAS DE CRIMINALIDAD ENTRE SOCIEDADES, CIUDADES, COMUNIDADES, BARRIOS, U OTRAS UNIDADES SOCIOPOLÍTICAS

- 2.19 Una tercera línea de teorización en criminología trata de explicar por qué las tasas de criminalidad varían de sociedad en sociedad o entre unidades sociales como las ciudades o las comunidades. Las categorías en esta teoría son: a) las que se centran en los fenómenos y los procesos del nivel macro exclusivamente y b) las que se aplican al nivel macro pero tienen reflejos a nivel individual.

TEORÍAS EXCLUSIVAS DEL NIVEL MACRO

Desorganización social/integración

- 2.20 En la primera parte del siglo XX los investigadores de la Universidad de Chicago estaban interesados en por qué las ciudades tenían tasas de criminalidad más altas que los lugares más pequeños y por qué ciertos barrios y comunidades en esas ciudades persistentemente presentaban tasas de criminalidad y delincuencia más altas que otros. Ellos sostenían que en las ciudades había más criminalidad que en sitios más pequeños y restringidos, porque las grandes cantidades de población hacen difícil el hecho de que las personas puedan establecer relaciones estrechas capaces de frenar las malas conductas. Las ciudades y las comunidades deterioradas e inestables no sólo experimentan elevados niveles de criminalidad por su débil capacidad de regular conductas, sino también porque contienen modelos de roles no convencionales que estimulan la motivación criminal.

Actividades cotidianas

- 2.21 La teoría de las variables cotidianas, también llamada teoría de las oportunidades, sostiene que las tasas de criminalidad es el resultado de tres variables combinadas que se distribuyen en tiempo y espacio. Es decir el crimen se produce cuando convergen infractores motivados, objetivos atractivos y ausencia de vigilancia.

Conflicto

- 2.22 Se inspira en ideas de Marx la cual explica que las variaciones de criminalidad al igual que las condiciones estructurales de los sistemas económicos capitalistas están basados en la competencia. Teóricamente, el capitalismo promueve el egoísmo y la codicia, mina los sentimientos morales en los individuos (se desmoralizan), liberándolos así de las limitaciones que frenan sus impulsos criminales, y como consecuencia motiva a los individuos hacia el crimen. Al mismo tiempo, el capitalismo podrían inhibir las conductas criminales.

TEORÍAS MIXTAS A NIVEL MACRO

- 2.23 Estas teorías contienen principios explicativos para dar cuenta simultáneamente de las diferencias en las conductas criminales entre los individuos, las situaciones, las categorías sociales y las sociedades.

Anomia

- 2.24 La teoría criminológica por Merton es la más influyente de todos los tiempos. Cuando la estructura social no cumple las metas que los individuos deben procurar alcanzar y no proporciona los medios disponibles o aceptados para alcanzar esas metas, de acuerdo las realidades objetivas de la vida, se rompen las normas que guían la conducta de las personas y la criminalidad se incrementa.
- 2.25 Hay 3 tipos de sociedades anómicas, los que sobrevaloran los medios (ritualistas), los que alternan el énfasis entre las metas y los medios (retraídas o esquivas) o las que enfatizan desproporcionadamente las metas (innovadoras). En estas sociedades pueden predecirse altas tasas de desviación porque las personas no saben lo que supone deben tratar de lograr, porque no saben cómo hacerlo o porque no disponen de los medios para cumplir aquello que saben que se espera de ellos. Sus miembros padecen mucha frustración y ésta puede producir conductas criminales. Las sociedades no anómicas (integradas o equilibradas) le otorgan más o menos la misma importancia a las metas a ser alcanzadas y a los medios para hacerlo, minimizando en este sentido la frustración y las malas conductas.
- 2.26 En cuanto a unidades más pequeñas, como ciudades o comunidades, la teoría de la anomia sostiene que las tasas de criminalidad son mayores donde hay mayor desigualdad económica o de los ingresos.
- 2.27 Varios autores han aplicado las teorías de Merton en sociedades donde existe un énfasis desproporcionado en las metas de éxito económico, el cual trae dos consecuencias criminógenas: i) no sólo se genera una amplia cantidad de personas que trata de alcanzar las metas culturalmente aprobadas por medios ilícitos (innovación), sino que el esfuerzo general por hacerlo produce una mentalidad de inmoralidad culturalmente compartida; y ii) el énfasis excesivo de las instituciones que gobiernan los asuntos económicos dificulta el desarrollo de esquemas institucionales alternativos que podrían restringir los impulsos hacia la criminalidad predatoria. El resultado es, casi inevitablemente, una alta tasa de criminalidad.

Frustración general

- 2.28 La teoría de la frustración general ha sido desarrollada por varios seguidores de Merton, y trata que la frustración es consecuencia de las inconsistencias entre las

metas culturalmente definidas y los medios disponibles para alcanzar esas metas. En unidades sociales donde hay más frustración hay más criminalidad.

Vergüenza

- 2.29 Otra teoría reciente con implicaciones en diferentes niveles es la establecida por Braithwaite (1989), cuyo argumento retoma en parte elementos de la teoría de la desorganización social y en parte de la teoría de la anomia. Aquello que Braithwaite recupera de las teorías de las diferencias individuales proviene de la noción de que los grupos sociales altamente interdependientes (aquéllos que están cohesivamente organizados) generalmente tienen tasas de criminalidad más bajas, en parte porque los lazos sociales aumentan la eficacia del control social informal. Sin embargo, este autor agrega dos elementos al argumento básico.
- 2.30 En primer lugar, Braithwaite teoriza que un mecanismo clave para vincular a las personas entre sí y prevenir las conductas criminales a través de la disuasión es el rumor; esto es, una sociedad con niveles altos de rumor debería tener tasas de criminalidad más bajas que aquéllas totalmente respetuosas de la privacidad. En segundo lugar, Braithwaite sostiene que aun cuando las sociedades socialmente cohesionadas generalmente tienen tasas más bajas de criminalidad que aquéllas menos integradas, las tasas de criminalidad deberían también variar entre sociedades razonablemente bien integradas en función de cómo éstas tratan a los infractores.
- 2.31 Las sociedades pueden ignorar a los infractores, pueden castigarlos para causarles dolor o malestar, o pueden avergonzarlos. El avergonzarlos implica realizar esfuerzos para hacer que los infractores se sientan responsables y genuinamente lamenten el daño causado por su delito. Las tasas de criminalidad predatoria deberían ser mayores, si otras condiciones se mantienen constantes, donde no se hace nada al respecto; algo menores donde los infractores son castigados; y menores aún donde éstos son avergonzados.
- 2.32 Los infractores avergonzados son frecuentemente motivados para compensar su mala conducta, pero no todos los intentos de avergonzar tienen el mismo efecto. De hecho, cuando la vergüenza es estigmatizante y de larga duración conduce frecuentemente hacia la reincidencia, particularmente si existen subculturas desviadas pobladas por infractores de las reglas igualmente estigmatizados. Sólo cuando la vergüenza es seguida por procedimientos y esfuerzos de reintegración de los avergonzados genera tasas de criminalidad más bajas. Por tanto, aquellas sociedades que avergüenzan a los infractores de la ley y los proveen de medios para su redención tendrán tasas de criminalidad más bajas.

Desafío

- 2.33 Un nuevo desarrollo se derivó de la desorganización social y se construyó sobre la noción de vergüenza. La teoría del desafío de Sherman (1993) intentó explicar por qué las sanciones impuestas a los individuos a veces disuaden, o a veces no tienen efectos, y otras logran el efecto contrario al deseado. Sin embargo, también explica las variaciones en las tasas de criminalidad.
- 2.34 La teoría sostiene que todas las sociedades imponen o amenazan con sanciones negativas frente a una mala conducta, como que el éxito disuasorio de la sanción tiene consecuencias sobre las tasas de criminalidad. La disuasión, sin embargo, depende de tres condiciones que deben converger: i) las sanciones deben ser impuestas con el debido respeto a la dignidad del supuesto infractor; ii) los receptores de las sanciones deben estar ligados a la comunidad o sociedad cuyos representantes les imponen las sanciones; y iii) los infractores deben ser capaces de aceptar la vergüenza que implican las sanciones y, por tanto, motivarse con la reintegración en la sociedad. Las tasas de criminalidad variarán entre las sociedades en función de cómo se den o no típicamente estas tres condiciones.
- 2.35 Fundándose en varios cuerpos teóricos, Sherman muestra cómo y por qué estas tres condiciones son importantes y cómo se relacionan entre sí. La teoría del desafío, por tanto, es un buen ejemplo de la vía por la cual la teoría contemporánea es la culminación e integración de los trabajos previos. A partir de nociones sobre la cohesión comunitaria enraizadas en las teorías de la desorganización social, Sherman conjuga ideas sobre las subculturas, la vergüenza y el acceso a la justicia. Además, su formulación incluye componentes adicionales retomados de la teoría de la disuasión y de la teoría del propio yo. Sin embargo, la teoría no está totalmente articulada y no ha incorporado elementos explicativos para dar cuenta de los actos criminales iniciales que pueden traer aparejadas sanciones.

Aprendizaje social

- 2.36 Mientras la teoría del aprendizaje social explica principalmente la conducta de los individuos, algunos teóricos la han usado también para intentar explicar las variaciones de las tasas de criminalidad entre diversas entidades sociales (Akers 1998; Wilson y Herrnstein 1985). Sutherland introdujo la idea de la «organización social diferencial» con este propósito. Este autor asumía que un *contexto cultural heterogéneo* necesariamente implica que los mensajes favorables al crimen exceden a los desfavorables con respecto a una gran cantidad de individuos. Otros teóricos del aprendizaje han ido un poco más lejos. Wilson y Herrnstein (1985, 430-437) afirman que el aprendizaje criminógeno varía dependiendo de cómo las comunidades y las sociedades fortalecen las instituciones dedicadas a impulsar el control y la construcción del carácter, los cuales se ligan de cierta forma al proceso de urbanización.

- 2.37 Akers (1998) teoriza que las variaciones en la estructura social y cultural afectan a las tasas de criminalidad a través de su influencia sobre el refuerzo promedio de la conducta criminal que experimentan los individuos en sociedades u otras entidades sociales. Entre las características estructurales que influyen sobre la probabilidad general de aprendizaje criminal, Akers incluye elementos tales como la *composición demográfica, los atributos regionales y geográficos*, así como otras características relacionadas con *la forma en la que las entidades sociales y los sistemas subculturales están organizados*. Esta última categoría podría incluir una débil organización vecinal y familiar.

Privación del derecho

- 2.38 Una última teoría de las variaciones ecológicas fue desarrollada a finales de la década de 1970 (Black 1976, 1983) y reviste interés principalmente porque la misma, al igual que la teoría del conflicto, parte de un patrón de desarrollo enraizado en las teorías de la desorganización social.
- 2.39 La teoría de Black de la privación del derecho propone que las tasas de criminalidad varían inversamente a la accesibilidad al derecho para resolver las disputas. Sin el derecho mencionado, los inevitables conflictos humanos producirán tasas altas de criminalidad, puesto que los grupos buscarán reparar los daños sufridos por su propia cuenta.
- 2.40 El derecho, que está ligado al desarrollo de entidades políticas fuertes con poder sobre grandes poblaciones, habilita que partes en disputa lleven sus conflictos personales ante terceras partes a fin de resolverlos. Las decisiones que los funcionarios toman se supone que son imparciales, lo que les da a las personas en disputa —quienes casi siempre asumen que tienen la razón— la esperanza de obtener una victoria.
- 2.41 Sin embargo, como muestra Black, las decisiones legales en realidad se ligan estrechamente a líneas de estatus y por tanto no son imparciales; están sostenidas por la fuerza ejercida por autoridades estatales que reclaman un virtual monopolio de su uso.
- 2.42 Debido a la apelación al derecho como vehículo para solucionar disputas de una vez para siempre (eliminando o, al menos, reduciendo la posibilidad de conflictos) sin costos indebidos, y debido al elemento coercitivo que requiere el uso del derecho y la aplicación de sus decisiones, se teoriza que las tasas de desviación se reducen en la medida en que los estados y sus aparatos legales crecen. Por tanto, cuanto mayor es el desarrollo del derecho, más bajas son las tasas de criminalidad.

Reificación

- 2.43 La reificación se refiere cuando las relaciones, los procesos y las acciones de los individuos se transforman como si fuera una cosa para una explicación. Algunas teorías de nivel macro son simples aplicaciones de aquellas teorías que explican fenómenos de nivel micro, es decir que los aspectos que son propios de los individuos y que explican la existencia de fenómenos pueden ser usados para explicar las variaciones de las tasas de criminalidad de una entidad social a otra. Algunos aspectos de esta teoría son: i) las variaciones en las tasas de criminalidad de un lugar a otro se pueden explicar considerando la edad y la proporción de población que es masculina, que pertenece a una minoría, y que carece de afiliaciones familiares e institucionales; y ii) las diferencias en las tasas de criminalidad entre entidades sociales derivan de las diferencias en las características de la aplicación de la ley en cuanto a la certeza y la severidad del castigo.
- 2.44 Sin embargo, ningún proceso de nivel individual puede por sí sólo proveer una adecuada explicación a nivel macro. La simple agregación ignora la potencial interconexión entre los fenómenos estructurales y la conducta individual.

E. LAS DIFERENCIAS ENTRE LOS RESULTADOS CRIMINALES ENTRE SITUACIONES SOCIALMENTE DIVERSAS.

Interaccionismo simbólico

- 2.45 La teoría del interaccionismo simbólico se centra en los patrones de respuesta secuencial y recíproca entre dos o más personas, en donde las personas interactuantes ajustan recíprocamente sus conductas, registran las respuestas a sus acciones, interpretan los significados de esas respuestas, y así adaptan sus próximos movimientos de acuerdo con esas interpretaciones.
- 2.46 Un proceso central que presumiblemente guía estas secuencias de acciones es un anhelo individual de ganar. Las secuencias de interacción que amenazan la identidad o el anhelo deseado, pueden algunas veces llevar hacia conductas ilegales o delictivas incluso cuando no se tenían originalmente intenciones criminales, y el camino que toma la interacción puede frecuentemente determinar la extensión y la forma específica de la conducta criminal.

Oportunidad

- 2.47 Esta teoría es guiada por los mecanismos explicativos de la teoría de las actividades cotidianas. Varios estudiosos han tratado de aislar en situaciones dadas los elementos que atraen o crean infractores motivados y que influyen en el hecho de que éstos perciban o no posibles blancos de criminalidad que justificarían asumir el riesgo de delinquir. Factores tales como el nivel de iluminación, la presencia de observadores, la ubicación de las casas en una manzana, los modelos de patrullaje policial, la disponibilidad de cosas de valor susceptibles de ser robadas, y los estilos de vida de las víctimas potenciales han sido identificados como relevantes para la toma de estas decisiones.

F. COMENTARIO GENERAL DE LAS TEORIAS DEL CRIMEN

- 2.48 A partir de estos marcos teóricos queda claro, que el problema de la violencia y la criminalidad en sus diferentes modalidades es un fenómeno sumamente complejo que se resiste a una explicación mono-causal.
- 2.49 Hay algunos delitos, que bien pueden ser explicados, con mayor fuerza, fundados en las teorías sociológicas del control/interacción, inspiradas en E. Durkheim, y luego continuadas por R. Merton, bajo la forma de anomia/integración, propias del nivel macro.
- 2.50 En estas teorías puede integrarse perfectamente la explicación teórica del crimen conocida como “La frustración y la privación”, que insiste en las condiciones de extrema pobreza del individuo, la experiencia de privación, frustración y carestía,

como factores que inciden en la criminalidad. Tampoco es despreciable la teoría del así llamado interaccionismo simbólico.

- 2.51 No conviene despreciar, a pesar de la mala prensa o el rechazo que podría despertar en algunos, aquellas teorías psicológicas que insisten en aspectos más personales, como la elección personal y ciertos problemas de personalidad, como explicación de la conducta criminal.
- 2.52 En todo caso, explicar el crimen no puede ser patrimonio de un único enfoque: es necesario un enfoque multidisciplinario.

Sección 3. Contexto Nacional de la violencia.

A. CONTEXTO POLÍTICO, ECONÓMICO Y SOCIAL DE EL SALVADOR.

Aspectos políticos

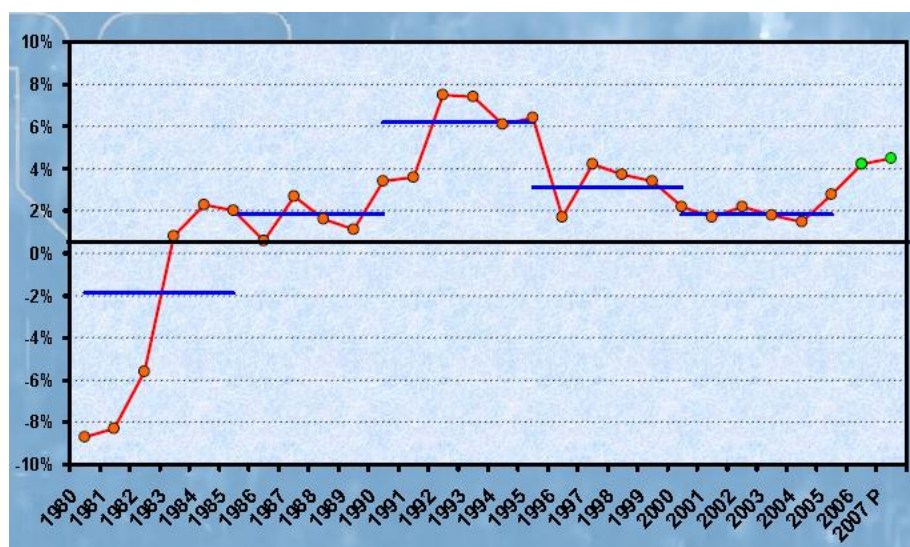
- 3.1 La firma de los acuerdos de paz en 1992, permitieron en el país generar condiciones para una transición democrática cuya finalidad fuese el desarrollo de un sistema de protección social y jurídica que garantizara no solo la apertura de espacios para el ejercicio de la ciudadanía, sino también el desarrollo humano y la gobernabilidad. Aunque los avances han sido significativos en materia de mejorar el acceso y cobertura a bienes y servicios básicos, todavía existe una inmensa mayoría de población que no goza de oportunidades para la satisfacción y realización de sus necesidades, específicamente las que se encuentran en condiciones de pobreza y exclusión social.
- 3.2 Debido a que no hubo en El Salvador transformaciones institucionales que permitiera el desarrollo a plenitud un sistema democrático, tanto la democracia como la gobernabilidad se ha venido deteriorando de manera creciente en los últimos años, al cual hoy en día presenta las siguientes manifestaciones de crisis: i) incremento de demanda sociales por mayores espacios y niveles de participación ciudadana, el cual incluye el acceso a las decisiones; ii) debilidad generalizada en el desarrollo de mecanismos de transparencia y de ética gubernamental que condiciona la existencia de una percepción generalizada de corrupción en los órganos del Estado; iii) sistema político inestable y polarizado que se caracteriza por enfrentamientos de poderes y por métodos de consenso entre partidos políticos sin consultar y tomar en cuenta en el debate a la sociedad civil; iv) bajo perfil del estado de derecho e irrespeto a la legalidad, que la sociedad civil percibe como una institucionalidad del Estado poco confiable, y v) estancamiento de la pobreza con efectos sociales negativos y recurrentes en la población en términos del deterioro o falta de acceso a empleo, vivienda, alimentación, educación, salud y seguridad ciudadana.
- 3.3 En el transcurso del desarrollo histórico de esta cultura de autoritarismo y de impunidad, la sociedad civil cada vez más se ha distanciado de los partidos y las personalidades políticas tradicionales y están optando a partir del 2008 por nuevos líderes políticos que representan partidos renovados con nuevos integrantes, que han expresado claramente el deseo de encontrar soluciones a los problemas viejos y emergentes relacionados con la satisfacción de las necesidades básicas de los ciudadanos, extender la cultura democrática pluralista y de justicia social, resolución de los conflictos mediante el diálogo, la negociación y la búsqueda del consenso, plebiscitos y otras formas de consulta popular, y adoptar medidas económicas que catalicen el crecimiento económico sin menoscabar gravemente el nivel de ingreso de la ciudadanía a corto plazo.
- 3.4 El anhelo de la sociedad civil, y que es coincidente con las distintas plataformas de gobiernos para el año 2008, es tener reformas constitucionales con el objetivo de

garantizar transformaciones de instituciones y procesos que se consideran caducos y conseguir que el Estado cumpla de una vez sus obligaciones de mayor protección de los derechos ciudadanos, el respeto de los derechos humanos, desarrollo de la autonomía mediante la descentralización, simplificar la estructura y el funcionamiento del aparato gubernamental y lograr establecer medios de control social de la administración pública.

Aspectos económicos

- 3.5 Según FUSADES en términos generales la tendencia del crecimiento económico del país según el PIB ha tenido diferentes ritmos, desde un boom de crecimiento hasta fases de lento crecimiento. Gráfico 1
- 3.6 La fase de boom del crecimiento (1992-1995) correspondió al período post conflicto en el que se desató el consumo privado y público, y se desarrollaron las inversiones que se habían contenido por el conflicto armado; de manera coincidente, también se reportó una expansión acelerada de las remesas familiares y del crédito al sector privado. Esta fase se agotó al paso que se contuvo el ritmo de expansión del consumo privado a mediados de 1995.

Gráfico 1. Ritmo del crecimiento económico según el PIB período 1980 - 2007



Fuente: FUSADES. Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico.

- 3.7 En 1996, se registró un cambio en el ritmo del crecimiento, al pasar de 6.4% a 1.7%, el menor de la década. Un segundo empuje de crecimiento en los años noventa se registró entre 1997-1999, con aumentos en torno al 3.6%, un período que se caracterizó por una fuerte aceleración de la economía en Estados Unidos, y por el crecimiento de la maquila localmente. Por otra parte, también se experimentó cierto dinamismo de las remesas familiares y un nuevo rebrote de crédito al sector privado, pero a una tasa más moderada. Durante esos años en El Salvador se desarrolló la

privatización de distribuidoras de energía, de telecomunicaciones y del sistema de pensiones, con un fuerte componente de inversión extranjera, que le permitió un nuevo empuje a la economía.

- 3.8 Durante el período 2000-2004 se presentó un ritmo de crecimiento lento, desaceleró a tasas reales del PIB en torno al 1.8%. Ello se experimentó en un contexto de factores adversos externos e internos, entre ellos: la recesión y lenta recuperación de la economía de Estados Unidos desde 2001; precios desfavorables de café desde 2000 y precios de petróleo superiores a los US \$ 27/barril desde 2000; terrorismo mundial desde septiembre de 2001; a nivel interno, terremotos en el primer trimestre de 2001 y luego incertidumbre electoral en 2003 y 2004, que contuvo las inversiones públicas y privadas. Ver gráfico 1
- 3.9 Con respecto al período comprendido entre el año 2003-2005, El Salvador mostró una tendencia de crecer menos que cualquier promedio regional que se tome como referencia: la economía mundial crecieron más del doble; los países en desarrollo más del triple; África y Europa Central y Oriental más del doble; Oriente Medio y Asia (excluyendo a China) casi el triple, y China creció casi cinco veces más. También el resto de países centroamericanos crecieron más. Incluso los países industrializados crecieron más. Las únicas excepciones serían Japón, que creció a una tasa promedio similar; y los países de la zona del euro, que crecieron a una tasa ligeramente menor, pero que registran tasas muy reducidas de crecimiento poblacional.
- 3.10 Según estimaciones del Banco Central de Reserva (BCR), la economía del país creció 4.2% en 2006. Esta tasa todavía estaría por debajo de la tasa promedio de 5.3% estimada por CEPAL para América Latina, así como de la tasa promedio de 5.1% estimada por el Fondo Monetario Internacional para la economía mundial para 2006. A partir del 2007, la economía ha mostrado señales de recuperación con un crecimiento que alcanzó el 4.7%, a pesar del alza en los precios del petróleo.
- 3.11 Cabe esperar que continuará la tendencia hacia la disciplina y la eficiencia económica en espera de tener un mayor ahorro interno, un mejor ingreso fiscal y una reducción del déficit fiscal, el cual se traduciría en mayor disponibilidad de recursos para invertir en el sector social. El hecho de que el país tiene una proporción relativamente grande de población en edad de trabajar se ve como una ventaja desde el punto de vista económico.

Problemas sociales

- 3.12 Pese a que existe un gran optimismo en el sector económico alimentado por la recuperación económica entre 2006 y 2007 (ver gráfico 1), no obstante, las condiciones sociales han sido menos favorables, ya que cada vez se hizo más desigual la distribución de la riqueza, se esperaba que con el modelo y el concepto de desarrollo económico que ha tenido el país, se consiguiera mejorar la distribución de

la riqueza, disminuir la pobreza significativamente, y lograr un nivel de vida aceptable.

- 3.13 Sin embargo, la principal condición para poner en práctica este modelo económico neoliberal, fue tener una menor intervención por parte del Estado en el mercado y la economía. Este acelerado retiro del Estado de las áreas claves de la economía, y el abandono de la intermediación entre sociedad y mercado ha traído gravísimas consecuencia para el país, específicamente por el poco control en las inversiones del país y el abandono progresivo de la protección social, que conjugado con las distorsiones, la impunidad y la deficiencias en el sistema de protección jurídica, han provocado complejas transformaciones en la organización social del país, específicamente en la perpetuación y exacerbación de las diferencias de ingreso y de la segregación social.
- 3.14 Con esta apertura y liberalización de la economía, dónde el énfasis es la eficiencia para aumentar la producción y acumular riqueza, se tiene un cambio radical en los mercados de trabajo y la composición del empleo. Se precariza y fragmenta el mercado de trabajo, se cierra el trabajo agropecuario, se reducen los puestos de trabajos calificados y permanentes, crecen los puestos de trabajo menos calificados y más precarios a las par del subempleo y del trabajo informal.
- 3.15 Con el incremento de la canasta básica, la privatización de los servicios públicos, el retiro de los subsidios y la jubilación anticipada de profesionales del área social en el marco de la eficiencia institucional, se vigoriza de manera progresiva el fenómeno de exclusión social de la sociedad salvadoreña.
- 3.16 Las desigualdades de ingreso y la segregación social, ha afectado en especial a las clases medias y bajas, acentuándose de esta manera la polarización de la sociedad salvadoreña, la desesperanza y la migración de la población. Así mismo la frustración a no tener los medios (oportunidades) para cumplir metas de satisfacción de necesidades básicas pueden inducir al incremento de las conductas criminales y de la violencia en el país.
- 3.17 Con respecto a las desigualdades se ha demostrado que en los últimos 47 años la economía salvadoreña ha concentrado el ingreso y la riqueza, en especial, en el 20% más rico o adinerado de la sociedad desde 1961 el cual percibe para el 2002 más del 56.9% de la riqueza en contraposición al 20% más pobre que percibe menos (2.7%) para el 2002 en comparación al año 1961 (cuadro 1).

Tabla 1. Distribución del Ingreso por Hogares en El Salvador. Período 1961 - 2002

AÑOS	QUINTIL 1 (MÁS POBRE)	QUINTIL 5 (MÁS RICO)
1961	6	61
1969	4	51
1979	2	66
1991	3.3	57.5
1992	3.2	55.7
1993	3.0	56.2
1994	2.9	57.3
1995	3.4	54.7
1996	3.1	56.0
1997	3.7	55.4
1998	3.2	56.6
1999	3.0	55.5
2000	2.9	56.8
2001	2.9	56.1
2002	2.7	56.9

Fuente. CEPAL y Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (varios años).

- 3.18 Esta situación de distribución del ingreso margina una gran parte de la población, amenaza el crecimiento económico a nivel amplio y pone en riesgo a la consolidación democrática de El Salvador⁵. Según el Banco Mundial la desigualdad en la distribución del ingreso, considerada alta en comparación con los estándares internacionales, ha aumentado los desafíos para las familias más pobres de El Salvador.
- 3.19 No obstante, estimaciones efectuadas a partir de los datos de la Encuesta de Hogares de Propósito Múltiples del año 2005 proyectan un coeficiente de Gini de 0.53 del ingreso familiar, lo cual indica que El Salvador continuaría estando entre el 20% de países con mayor desigualdad del ingreso en el mundo, tal como lo reconoce el documento conceptual del Programa Red Solidaria. A menos que el gobierno de El Salvador adopte medidas estructurales inmediatas para modificar la distribución del ingreso, no es probable que los logros en la restauración del equilibrio macroeconómico a partir de 2007 se traduzcan en beneficios para la población.
- 3.20 Con la prolongación del período de lento crecimiento desde el año 2000, la estabilidad macroeconómica se volvió más frágil, la productividad del trabajo se disminuyó; los niveles de subempleo y empleo informal tendieron a incrementarse, los salarios mínimos reales se redujeron, la brecha comercial se incrementó, la inflación experimentó un ligero repunte que afectó el poder adquisitivo de las

⁵ USAID. Panorama del País. <http://www.usaid.gov/sv/cooperacion.html>. El Salvador.

familias salvadoreñas, y el país se volvió menos competitivo; otro fenómeno asociado a esta crisis económica y social fue el incremento de la migración externa e interna.⁶

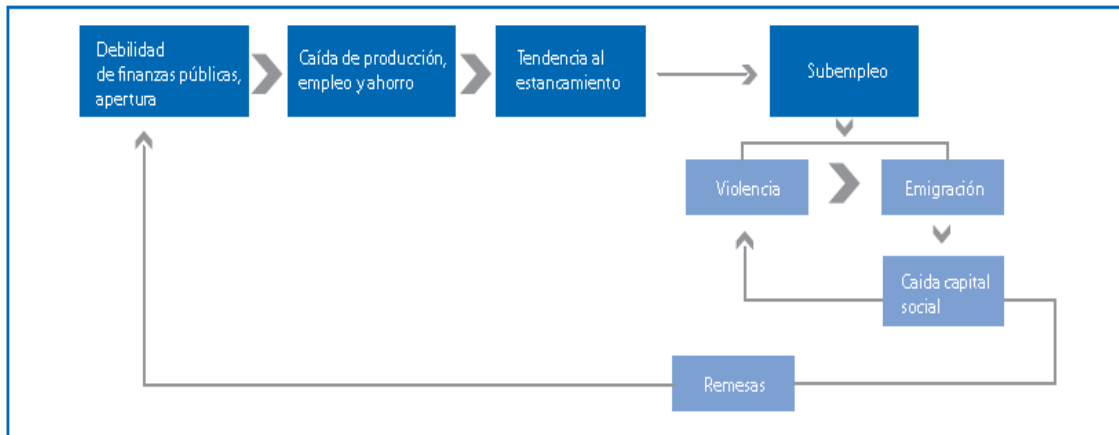
- 3.21 Entonces la no satisfacción de las necesidades básicas y la falta de oportunidades en el país, tuvo como consecuencia una fuerte migración interna que produjo una mayor urbanización de la población por el desplazamiento hacia los núcleos urbanos, y una mayor concentración poblacional en el Área Metropolitana de San Salvador.
- 3.22 De igual manera provocó que 30,000 salvadoreños por año, busquen oportunidades en el exterior. Este fenómeno hizo que la economía fuera dependiente a las remesas de los salvadoreños en el exterior. Si no fuera por las remesas, la distribución de la riqueza en El Salvador andaría en mayor desigualdad de la que había en los años 60. Sin embargo, la remesa que antes de la crisis financiera de los EEUU del año 2008 era un ingreso seguro y permanente, creció vertiginosamente en los últimos 20 años y compensó la desigualdad debido a que llega a un sector de la población muy desposeído y con muy pocos ingresos. Entonces lo anterior, ha hecho que los niveles de pobreza disminuyan significativamente entre 1991 y 2002 (27 puntos porcentuales), mientras que la extrema pobreza fue reducida a la mitad durante el mismo período.
- 3.23 Además, hubo un progreso en las áreas sociales entre las cuales destacan mejoras en el acceso a la educación básica, la reducción en la mortalidad materna e infantil y el aumento del acceso a los servicios de salud reproductiva y al agua potable. Sin embargo, el progreso en la lucha contra la pobreza ha disminuido desde el año 2002, debido en parte a factores externos como la crisis del café, los terremotos del año 2001 y la desaceleración en la economía.
- 3.24 De acuerdo a la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) del 2004, el 50 por ciento de los pobres y el 60 por ciento de los pobres extremos vive en el sector rural, lo anterior significa que esta población tiene ingresos monetarios insuficientes para adquirir el conjunto de bienes y servicios identificados como necesarios para suplir los requerimientos mínimos de una vida normal en términos de salud, alimentación, vivienda, educación, transporte, vestuario y esparcimiento; de igual manera significa que existe un buen grupo de población que no pueden con sus ingresos acceder ni tan siquiera a los alimentos necesarios para reproducir su vida en condiciones normales de nutrición.
- 3.25 Según el Programa Red Solidaria, la vulnerabilidad de las familias pobres e indigentes es muy alta en el sector rural, por la volatilidad de los ingresos ante las caídas de precios, pérdidas en las cosechas, etc. aspectos que tienen impactos directos sobre el consumo de alimentos y los riesgos de desnutrición de los niños.

⁶ PNUD. El gasto público en servicios sociales básicos en El Salvador. Iniciativa 20/20. El Salvador. Noviembre 2002.

- 3.26 Según la EHPM del 2005, cuatro de cada diez familias rurales y casi un tercio de las familias urbanas del país se encuentran en situación de pobreza. Aunque el porcentaje de hogares en pobreza extrema ha disminuido, la pobreza relativa ha aumentado levemente desde 2002, tanto en las zonas rurales como urbanas.
- 3.27 Al hacer una valoración de todo lo antes mencionado, encontramos que las causales de la pobreza son de índole estructural, es decir que la estructura económica, social y política en El Salvador está generando y reforzando de una manera sistemática dichos factores de pobreza. Entonces, la pobreza en las familias continúa siendo el factor más limitante en términos del acceso a la salud y a la educación, aunque los esfuerzos de reactivación económica y los enormes flujos de remesas familiares han contribuido a mejorar las condiciones de vida de la población, el desempleo abierto y la pobreza alcanzan niveles sumamente elevados.
- 3.28 Según el PNUD, como consecuencia del efecto combinado de todos estos factores, El Salvador pudo mejorar más de diez posiciones en el Índice de Desarrollo Humano (IDH) en cada Estado. En términos del IDH, El Salvador estaría colocado en la posición 104 entre 177 países, con un valor de 0.722 de este indicador, de acuerdo con el Informe mundial sobre Desarrollo Humano 2005 (PNUD, 2005).
- 3.29 El informe sobre Desarrollo Humano El Salvador 2007-2008, en su análisis de esta problemática, externa la incapacidad del sistema económico para satisfacer la demanda de empleos decentes, el cual se constituye en uno de los factores de fragmentación social, obligando a la población a ganarse la vida a través de la informalidad, el subempleo y la migración, el cual no solo tiene repercusiones sobre el bienestar material de las personas, sino que también deteriora el clima de convivencia ciudadana y genera las condiciones propicias para la inseguridad y la violencia, erosionando la base social de la gobernabilidad.
- 3.30 De acuerdo a este mismo informe, la problemática se ve exacerbada en un país con instituciones débiles para dirimir la conflictividad social y hacer prevalecer el imperio del derecho como se mencionó en el apartado del contexto político del país. No es posible construir una ciudadanía efectiva sobre la base de una población que carece de acceso a los medios fundamentales de vida. Tampoco es posible consolidar un régimen de gobernabilidad democrática en un país donde una de cada dos personas económicamente activas se encuentra desempleada o subempleada.
- 3.31 El acceso a un empleo decente es el mecanismo principal por el cual se realiza el sentido de pertenencia a una sociedad, y es un factor fundamental de cohesión social, entendida esta como la capacidad de una sociedad para asegurar el bienestar de todos sus miembros, al minimizar las disparidades y evitar la polarización (CEPAL, 2007a).

- 3.32 Esta noción de cohesión social ofrece un marco de análisis para examinar cómo el deterioro del clima de convivencia ciudadana en El Salvador, debido al auge de la violencia en un contexto de debilitamiento de las instituciones, se vincula con la incapacidad del sistema económico para garantizar la inclusión de los grupos socialmente más vulnerables en la dinámica del trabajo productivo y del crecimiento.
- 3.33 Desde esta perspectiva, el carácter epidémico de la violencia es el síntoma más fehaciente de los serios problemas de cohesión social que el país enfrenta. Estos tienen su origen estructural en un sistema socioeconómico históricamente incapaz de asegurar el bienestar colectivo y generar equidad, y que tiende a engendrar “trampas de pobreza” que dificultan el aprovechamiento de las oportunidades de progreso social por parte de amplios sectores de la población.
- 3.34 Tal situación reviste especial gravedad en el caso de la población joven, que registra mayores niveles de subutilización laboral (desempleo subempleo) y mayor involucramiento en actividades violentas, lo cual refuerza la dinámica de reproducción inter-generacional de la pobreza y la desigualdad.
- 3.35 Las familias cuyos hijos no pueden terminar la escuela primaria o la secundaria, que carecen de saneamiento, cobertura de salud y otros servicios básicos, difícilmente podrán romper las barreras de la marginalidad y la exclusión. Los jóvenes de tales hogares, de manera previsible, enfrentarán mayores dificultades para insertarse en la economía formal y constituirán familias casi condenadas a repetir el mismo destino de sus padres. Ante la falta de oportunidades para insertarse en el mercado de trabajo, dichos jóvenes también estarán en mayor riesgo de involucrarse en actividades violentas o de ser víctimas de las mismas.
- 3.36 El reciente estudio “El Salvador. Mapa de la violencia y su referencia histórica” hace señalamiento de que el incremento del sector informal, constituye un factor que incide en la variación regional del crimen. En este sentido entendiendo que más del 50% de la población económicamente activa es ocupada en el sector informal, este sector crea un mercado para actividades fuera de la ley. Este fenómeno se hace necesario analizarlo con más detenimiento a nivel municipal para conocer como se ocupa la población económicamente activa y en qué lugar.
- 3.37 A manera de cierre de este apartado, y en la misma conclusión a que llega el Informe de Desarrollo Humano en mención, El Salvador ha caído en un círculo vicioso, producto de la incapacidad del sistema económico para generar empleo digno. La caída en el nivel educativo, la incapacidad de las instituciones públicas en el cumplimiento de sus funciones esenciales, aunado a la crisis en la que se encuentra ya inmerso el sistema financiero mundial, nos arrastran a círculos viciosos que tienen que ver con crimen, subempleo, emigración, falta de recursos, etc., que en términos ilustrativos se presenta de la siguiente ilustración:

Diagrama 1. Circulo vicioso de la crisis económica y social en El Salvador



Fuente: informe de desarrollo Humano 2007-2008

- 3.38 El estudio del Mapa de la violencia⁷ concluye lo siguiente: “Las tasas de criminalidad, el desarrollo económico y el crecimiento se relacionan de una manera compleja. Bajos niveles de desarrollo económico implican altos grados de pobreza y niveles igualmente altos de actividad criminal. La evidencia empírica sugiere que el estancamiento económico puede incrementar posteriormente las tasas de criminalidad si aumenta la desigualdad en la distribución de ingresos. Por otra parte, el crimen puede afectar negativamente el desarrollo económico alterando el retorno de inversiones y la rentabilidad de los negocios. Altos índices de actos delictivos, tales como extorsión, secuestro u homicidio, incrementan el riesgo de inversión y el beneficio derivado de actividades lícitas”.

⁷ OSI/CRS. El Salvador. Mapa de Violencia y su Referencia Histórica. Centro de Monitoreo y Evaluación de la Violencia desde la Perspectiva Ciudadana. El Salvador. Septiembre 2008.

B. EL FENOMENO DE LA VIOLENCIA EN EL SALVADOR

- 3.39 El Salvador es considerado como uno de los países más violentos de América Latina. Esto se refleja particularmente en sus altos índices de crímenes violentos y homicidios que se han obtenido en los últimos años.
- 3.40 Resultados de la encuesta del Instituto Universitario de Opinión Pública, de mayo de 2008, indican que el no combate al crimen junto a la situación económica, la dolarización, el desempleo y la pobreza⁸ se ubican cada vez más en el centro de preocupación de la sociedad civil, y por ende de los debates públicos y de la agenda política de las instituciones del gobierno central, gobierno municipal y de la empresa privada.
- 3.41 La sensación de inseguridad se ha visto reforzada como consecuencia del incremento de las tasas de los delitos contra las personas, especialmente las de homicidio, la cual ha incrementado su ocurrencia en los últimos 8 años pasando de 36.2 homicidios por cien mil habitantes en 1999 a 49.1 para 2007, estos indicadores están sobre la base de proyecciones de población del censo nacional de 1992.
- 3.42 En la actualidad con el reajuste de la población como consecuencia del último censo nacional de 2007, se ha obtenido la tasa real de homicidios en el país, revelándose un problema más grave para el país, es decir en el año 2007 aunque el número de homicidio sigue siendo la misma, al tasarla con los nuevo datos del censo que corresponde a 5.744,113 millones de salvadoreños, se estima que hubo 60.7 homicidios por cada 100,000 habitantes y que para el año 2006, esta tasa de homicidio correspondió a 68.3. (ver cuadro 2)

Tabla 2. Tasa de Homicidios en año 2007 por Departamentos en El Salvador según proyección de población de censo de 1992 y población del censo de 2007.

DEPARTAMENTO	CIFRA BRUTA HOMICIDIOS	TASA POR 100,000 EN AÑO 2007 Según proyección censo 1992	TASA POR 100,000 EN AÑO 2007 Según censo 2007
San Salvador	1457	58.5	84.7
Santa Ana	396	61.4	74.0
La Libertad	484	58.7	73.2
Sonsonate	324	53.1	64.2
NACIONAL	3491	49.1	60.7
San Miguel	255	45.6	58.7
Cabañas	72	45.5	48.2
Cuscatlán	110	50.8	47.5
La Paz	122	37.1	39.5
San Vicente	50	36.5	39.5
La Unión	82	26.6	34.4

⁸ UCA/IUDOP. Boletín de prensa Año XXIII, No. 2. El Salvador. 2008. <http://www.uca.edu.sv/publica/iudop/boletines.htm>

DEPARTAMENTO	CIFRA BRUTA HOMICIDIOS	TASA POR 100,000 EN AÑO 2007 Según proyección censo 1992	TASA POR 100,000 EN AÑO 2007 Según censo 2007
Ahuachapán	109	29.4	34.1
Usulután	132	33.2	33.9
Morazán	45	24.8	25.8
Chalatenango	33	16.1	17.1

Fuente: Instituto de Medicina Legal y Censo 2007 DIGESTYC.

- 3.43 El Centro de Monitoreo y Evaluación de la Violencia desde la Perspectiva Ciudadana⁹ ha demostrado con evidencia científica que para todos los departamentos del país, la tendencia de la tasa de homicidios ha sido de incremento desde el año 1965, y que históricamente los departamentos de Santa Ana y Sonsonate aparecieron como los más violentos del País.
- 3.44 Durante el período comprendido entre enero de 2005 a febrero de 2008, el número de homicidios ha fluctuado alrededor de un promedio de 10 incidentes por día a pesar de los esfuerzos del gobierno central para controlarla. Antes de enero de 2005 el número de homicidios fluctuaba alrededor de un promedio de 6.9 por día¹⁰. Esta alta y acelerada variación de la tasa de homicidios, que ha alcanzado niveles epidémicos, está modificando las características básicas de integración social, seguridad y confianza de la sociedad salvadoreña.
- 3.45 Además este estudio muestra que durante el período de 30 años ocurridos entre 1965 a 1995, el homicidio se ha concentrado en municipios que conforman conglomerados bien definidos de violencia, los cuales que no tienen relación con los escenarios donde ocurrió la guerra. Se invalida la tesis que vinculan la epidemia de violencia a la guerra civil que ocurrió durante los años ochenta. Si tales tesis fueran válidas, la distribución geográfica del homicidio en 1995 habría sido muy diferente de las observadas en 1965 y 1975.
- 3.46 Otros resultados encontrados confirman que a partir de los datos para 1995 la concentración de violencia está situada a lo largo de lo que parecen ser rutas importantes para el contrabando. En el período 2002-2007, el tráfico de droga, el crimen organizado, el tráfico ilegal de mercancías, y la escalada de la actividad relacionada con las pandillas o maras parecen otras de las causas de la concentración de la violencia dentro de otros municipios que en 1995 registraron tasas de homicidio relativamente bajas.

⁹ El Centro de Monitoreo y Evaluación de la Violencia desde la Perspectiva Ciudadana es un proyecto que inició en diciembre de 2007 en el marco de la cooperación y asistencia técnica de Open Society Institute y Catholic Relief Services.

¹⁰ OSI/CRS. El Salvador. Mapa de Violencia y su Referencia Histórica. Centro de Monitoreo y Evaluación de la Violencia desde la Perspectiva Ciudadana. El Salvador. Septiembre 2008.

3.47 De igual manera el estudio Mapa de Violencia y su Referencia Histórica hizo comprobación positiva de las siguientes hipótesis:

- La historia de violencia de un municipio se asocia a su nivel actual de violencia.
- El crecimiento de la población se asocia a incrementos en las tasas de homicidios.
- El nivel de violencia que prevalece dentro de los alrededores inmediatos de un municipio tienen un impacto en su propio índice de homicidios.
- Existe una relación fuerte entre el índice actual de robo y la tasa de homicidios dentro de un municipio, es decir que una proporción significativa de homicidios ocurre en el curso de otros delitos.
- Una población más educada está relacionada con una tasa más baja de homicidios.
- Mientras mayor es la proporción de personas empleadas en actividades de comercio informal, más alta es la tasa de homicidios dentro de un municipio.

3.48 Con respecto a la economía informal¹¹ -que en El Salvador ocupa a más del 50% de la población económicamente activa- este crea un mercado para el desarrollo de actividades ilegales y favorece condiciones para que espacios metropolitanos y comunidades evolucionen para convertirse en áreas de alta criminalidad. Entonces el detrimento en El Salvador de la economía agrícola en el área rural, y las grandes diferencias en los niveles de empleo decente y en los ingresos de las familias residentes en áreas urbanas se asocia a las altas tasas de criminalidad local.

3.49 Según el informe ¿Cuánto cuesta la Violencia en El Salvador? del PNUD en el 2005 los costos de la violencia suponen una pérdida de la economía de aproximadamente US \$ 284.3 millones dólares, equivalentes a un 16.8% del total del presupuesto de la nación y a un 67.5 por ciento de la inversión pública. Por otro lado, el mismo estudio, señala que el costo total de las pérdidas económicas sufridas por los hogares debido a diversos tipos de hurto y robo oscila en torno a los US \$ 80 millones. Por su parte, las pérdidas totales estimadas de todas las empresas habrían alcanzado unos US \$ 227 millones en el período octubre 2003-septiembre 2004. En consecuencia, las

¹¹ Según la OIT no existe una relación directa entre trabajo informal y pobreza, es innegable que el porcentaje de pobres que trabajan dentro de la economía informal es mucho más alto que el de los que trabajan en la economía formal. Los trabajos en malas condiciones, improductivos y no remunerados que no están reconocidos o protegidos por la ley, la ausencia de derechos en el trabajo, la inadecuada protección social, las menores oportunidades de sobrevivencia y la falta de representación y de voz se producen más en la economía informal.

pérdidas totales debido a situaciones de robo y hurto sufridas por los hogares y las empresas habrían alcanzado unos US \$ 307 millones (2% del PIB).

- 3.50 La Encuesta Nacional de Juventud de 2008¹², plantea que lo(a)s jóvenes perciben como el principal problema del país a la delincuencia (20.9%), al agrupar esta con la percepción de violencia (12.8%) y maras (9.2%). Puede afirmarse que el 42.9% de las percepciones de la juventud identifica el fenómeno de la violencia y la inseguridad ciudadana como los principales problemas del país.
- 3.51 Sin embargo, al agrupar la percepción de los problemas de pobreza (18.0%), economía (13.8%), desempleo (9.9%), alto costo de la vida (2.1%) y la dolarización (1.1%), nos plantea que el 44.9% de las percepciones en la juventud indican que los problemas económicos también son problemas principales de país.
- 3.52 Esta misma encuesta de la juventud señala que la gran mayoría de jóvenes (78.6%) observa que la situación de la delincuencia en el país aumentó o siguió igual en relación con el año 2006. De la misma forma, un grupo todavía más grande de jóvenes (90.2%) opinó que durante el año la situación económica del país había empeorado o seguía igual. Los jóvenes son de la opinión que tanto la situación delincencial como la económica ha empeorado y que no se va por buen camino, lo que requiere de cambios urgentes.
- 3.53 La cobertura dada por los medios de comunicación a los hechos de homicidios y otros delitos violentos han colocado al ciudadano común ante una perspectiva que está dominada por sentimientos de inseguridad o que están expuestos desmedidamente a un alto riesgo de convertirse en víctimas, que la violencia ha alcanzado niveles epidémicos y que la respuesta del gobierno central ante tales eventos parece no ser efectiva.
- 3.54 Lo anterior ha modificado el estilo de vida de los ciudadanos, que ante la creciente inseguridad ha estimulado la compra y circulación de armas de fuego, la proliferación de empresas de seguridad privada, la realización de modificaciones arquitectónicas en las viviendas (amuralladas, enrejadas y alambradas) y ha acelerado el refugio de familias por afinidad social, específicamente en condominios y residencias cerradas o separadas de otros complejos habitacionales donde habitan ciudadanos con otras condiciones de ingreso.
- 3.55 Esto ha traído como consecuencia, que a nivel urbano se aumente los problemas de segmentación social a través de la segregación residencial y el incremento de asentamientos precarios debido a la incontenible migración interna de la población rural hacia las zonas metropolitanas, fenómenos que tienen una tendencia progresiva

¹² IUDOP/UCA. Encuesta Nacional de Juventud. Proyecto Sembrando Futuro. IDHUCA. El Salvador. 2008.

a partir de la década de los ochenta y que vienen afectando el tejido social de los salvadoreños.

- 3.56 En el sector económico/productivo, se destaca un enorme crecimiento de centros comerciales que publicitan además del confort, los servicios de vigilancia sistemática en sus recintos y estacionamientos, y la seguridad en el desplazamiento.
- 3.57 De manera general, las decisiones políticas que toleran la desigualdad, la diferenciación económica y la segmentación social, configuran el escenario ideal para generar fuentes de resentimiento social y de reproducción de actos de violencia.
- 3.58 Con respecto a las medidas institucionales del gobierno central, específicamente las desarrolladas por el Sector Seguridad Pública y Justicia para controlar la violencia, se caracterizan por: i) no ser pertinentes al contexto histórico y actual de la violencia; ii) se realizan sin la participación del gobierno municipal, la sociedad civil y de otros sectores; y iii) no tienen el control adecuado -por parte del mismo Estado y de la sociedad civil- que les anuncie u oriente si las intervenciones tienen una cobertura adecuada, han dejado de ser eficientes y efectivas, son de alto costo y poco impacto social o en qué circunstancias los recursos utilizados y las acciones producen un efecto menos significativo en la seguridad de la población.
- 3.59 Otro aspecto, es la frecuente resistencia y las medidas de rechazo de las entidades del Sector Seguridad Pública y Justicia a ser escrutados abiertamente por la sociedad y por otros sectores, tal es el caso los cuestionamiento oficiales a los informes de “Eficacia del Sistema de Justicia en el tratamiento de casos de homicidio”¹³ y del informe “Seguridad y Paz, un Reto de País: Recomendaciones para una política de seguridad ciudadana en El Salvador”¹⁴, ambas auspiciadas por el PNUD.
- 3.60 El Centro de Monitoreo y Evaluación de la Violencia desde la Perspectiva Ciudadana en su primera medición del desempeño de las Funciones Esenciales del Sistema de Seguridad Pública y Justicia (FESPJ), muestran que el desempeño global de dichas funciones son catalogados como no satisfactorio (46.29%) por parte de la sociedad civil y otros actores y sectores relevantes. Al desagregar las nueve (9) funciones esenciales estas presentan los siguientes calificaciones:
- **No existen Funciones Esenciales de Seguridad Pública y Justicia que tengan un desempeño excelente (76-100%).**
 - **Existen tres (3) Funciones Esenciales de Seguridad Pública y Justicia con desempeño calificado como de satisfactorio (51-75%), ente estas se mencionan las siguientes: FESPJ No.5: Desarrollo de recursos humanos y**

¹³ http://www.elfaro.net/secciones/Noticias/20070702/noticias7_20070702.asp

¹⁴ http://www.violenciaelsalvador.org.sv/images/stories/documentos/seguridad_paz_reto_pais

capacitación en seguridad pública con un puntaje de 64.58%; **FESPJ No.9:** Reducción del impacto de las situaciones de amenaza a la seguridad pública y emergencia nacional con un puntaje de 64.58%; y la **FESPJ No.6:** Fortalecimiento de la capacidad institucional de regulación y fiscalización en el sistema de seguridad pública con un puntaje de 58.33%.

- **Existen cinco (5) Funciones Esenciales de Seguridad Pública y Justicia con desempeño no satisfactorio (26-50%),** entre estas se encuentran las siguientes: **FESPJ No.1:** Vigilancia, investigación y análisis de la situación de la violencia y de los riesgos/daños en la sociedad con un puntaje de 45.83%; **FESPJ No.8:** Desarrollo de la capacidad institucional de la investigación criminal y persecución del delito con un puntaje de 45.83%; **FESPJ No.4:** Desarrollo de capacidad institucional para la planificación y gestión de políticas relacionadas con prevención social y control de los delitos con un puntaje de 40.63%; **FESPJ No.2:** Promoción de los derechos humanos, convivencia social y la seguridad ciudadana con un puntaje de 36.46%; y la **FESPJ No.7:** Desarrollo de la capacidad operativa del sistema policial con un puntaje de 37.50%.

- **Existe una (1) Función Esencial de Seguridad Pública y Justicia con desempeño deficiente (0-25%):** En esta se ubicó solamente la **FESPJ No.3:** Coordinación intersectorial y participación de la sociedad en asuntos de seguridad pública que obtuvo un puntaje de 22.92%.

- 3.61 Los fenómenos anteriores y los resultados de múltiples estudios han sido reconocidos por diversos sectores nacionales, sin embargo, la duda persiste que estemos buscando soluciones para lo que parece ser un problema donde las políticas públicas diseñadas para el combate de la violencia no son pertinentes a la realidad y no gozan del consenso de la sociedad en general.
- 3.62 El Centro de Monitoreo y Evaluación de la Violencia desde la Perspectiva Ciudadana reconoce que la violencia y la criminalidad son fenómenos complejos cuyas causas deben abordarse de manera integral. Esta misma complejidad hace razonable pensar que no existen soluciones únicas para todos los lugares de El Salvador ni para todos los tipos de violencia, y que la identificación de soluciones efectivas y eficientes, socialmente viables y económicamente factibles, se vuelve una tarea primordial.

Sección 4. Caracterización del municipio.

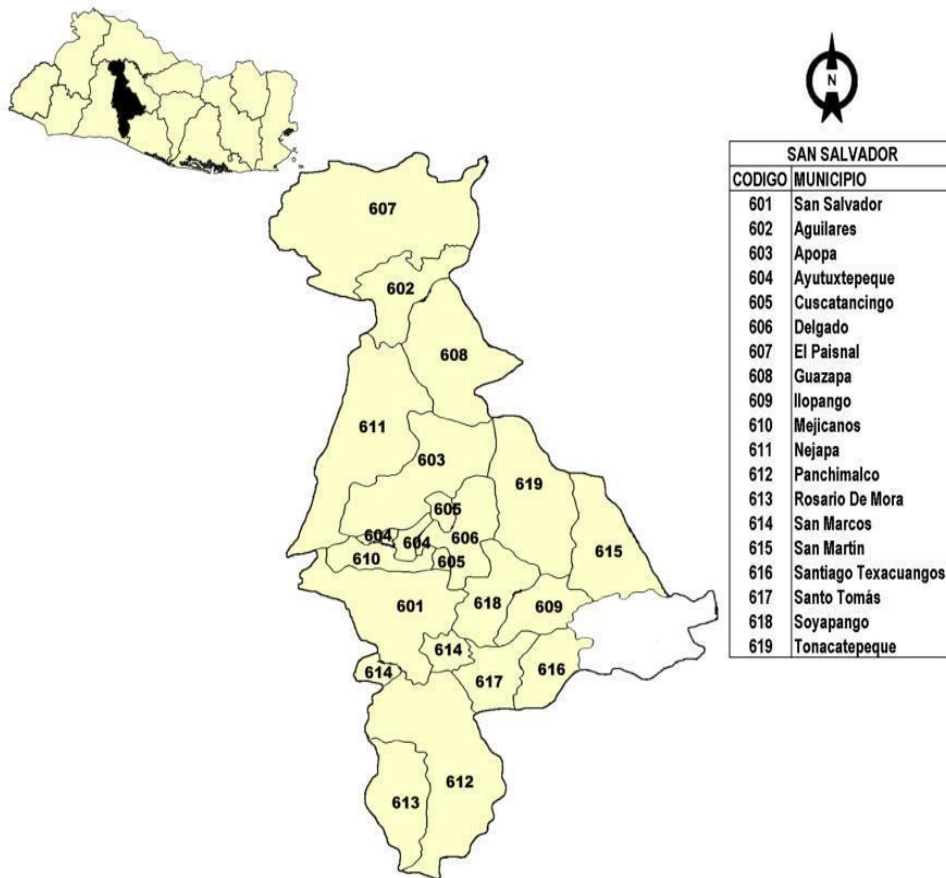
A. DATOS HISTÓRICOS

- 4.1. Del 12 de junio de 1824 al 28 de enero de 1835, fue municipio del departamento de San Salvador y del 28 de enero de 1835 al 30 de julio de 1839, del distrito Federal de la República de Centro América. A partir de esta fecha formó parte del distrito sur de San Salvador, en el departamento de este nombre. Por Ley del 28 de enero de 1865, entró a formar parte del distrito Sur o de Santo Tomás. Según Decreto Legislativo No. 579 de fecha 22 de abril de 1966 y publicado en el Diario Oficial No. 82 de fecha 6 de mayo del mismo año, se le otorgó el título de villa y según Decreto Legislativo No. 80 de fecha 23 de septiembre de 1976 y publicado en el Diario Oficial No. 186 de fecha 8 de octubre del mismo año, obtuvo el título de ciudad.

B. DATOS GENERALES

- 4.2. Municipio del departamento de San Salvador. Está limitado por los siguientes municipios: al norte, por San Salvador y Soyapango; al este, por Santo Tomás; al sur, por Panchimalco y al oeste, por San Salvador. Se encuentra ubicado entre las coordenadas geográficas siguientes: 13° 40' 37" LN (extremo septentrional) y 13° 38' 33" LN (extremo meridional); 89° 09' 24" LWG (extremo oriental) y 89° 11'40" LWG (extremo occidental). Se encuentra aislada una porción del municipio de San Marcos, situada a 5.0 kilómetros al suroeste de la ciudad de San Marcos y está limitada por los siguientes municipios: al norte, por Antiguo Cuscatlán (departamento de La Libertad) y San Salvador; al este, por Panchimalco; al sur, por Huizúcar (departamento de La Libertad) y al oeste, por Antiguo Cuscatlán (departamento de La Libertad). Se encuentra ubicado entre las coordenadas geográficas siguientes: 13° 39' 25" LN (extremo septentrional) y 13° 37' 25" LN (extremo meridional) y 89° 12' 29" LWG (extremo oriental) y 89° 14' 37" LWG (extremo occidental). (ver Mapa 1).
- 4.3. La cabecera de este municipio es la ciudad de San Marcos, situada a 4.7 kilómetros al sur de la ciudad de San Salvador ya 755.0 metros sobre el nivel del mar. Sus coordenadas geográficas centrales son: 13° 39' 23" LN Y 89° 19' 57" LWG. Sus calles son pavimentadas, adoquinadas y mixtas fraguadas; siendo las más importantes: la carretera antigua que conduce de San Salvador a Santo Tomás y las 25 de Abril Oriente y Poniente. Esta ciudad carece de barrios. Las fiestas patronales las celebran el 18 al 30 de abril, en honor a San Marcos Evangelista; entre los servicios públicos con que cuenta el municipio, podemos mencionar: Alcaldía Municipal, energía eléctrica, agua potable, telecomunicaciones, unidad de salud, Juzgado de Paz, mercado, rastro, tiangué, cementerio, correo, Casa de la Cultura, centros educativos, Policía Nacional Civil, iglesias y transporte colectivo, entre otros.

Mapa 1. Área de ubicación del municipio de San Marcos en el Área Metropolitana de San Salvador



Fuente: OSI/CRS. El Salvador. Mapa de Violencia y su Referencia Histórica. Centro de Monitoreo y Evaluación de la Violencia desde la Perspectiva Ciudadana. El Salvador. Septiembre 2008.

- 4.4. Para su administración, el municipio se divide en 4 cantones y 13 caseríos. La ciudad de San Marcos, se comunica por carretera antigua pavimentada con los municipios de Santo Tomás y San Salvador; también se comunica con los mismos municipios a través de la Autopista Comalapa.

C. DATOS DEMOGRÁFICOS

- 4.5. La distribución poblacional en el municipio según sexo es de 29,617 hombres y de 33,593 mujeres. El 100% de la población reside en el área urbana. En la siguiente tabla se muestra el municipio con otros municipios de la zona norte de San Salvador.

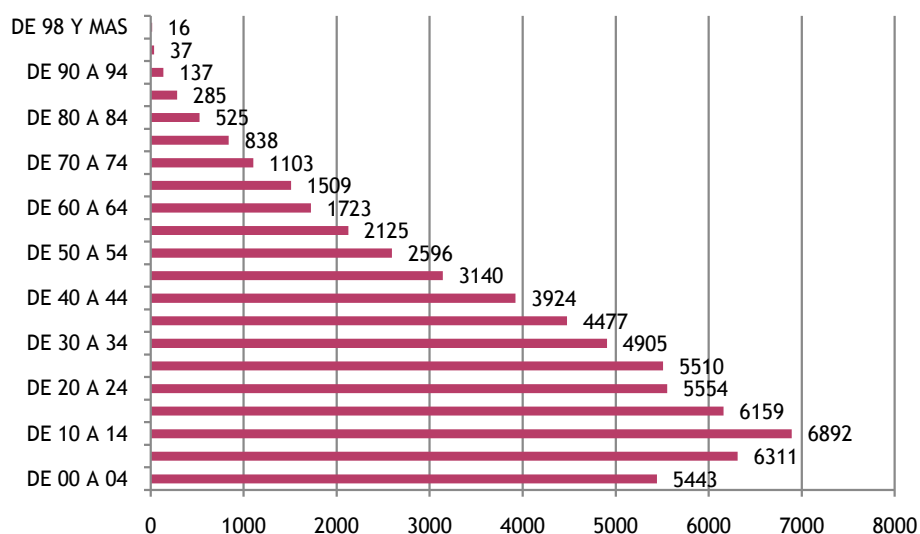
Tabla 3. Distribución poblacional por sexo y área de los municipios en estudio

MUNICIPIOS DE SAN SALVADOR	POBLACION									IM	% URBANO
	TOTAL			AREA							
	TOTAL			URBANA			RURAL				
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES		
Aguilares	21267	9844	11423	19134	8760	10374	2133	1084	1049	86.2	90
Apopa	131286	61172	70114	131286	61172	70114	0	0	0	87.2	100
Mejicanos	140751	64509	76242	140751	64509	76242	0	0	0	84.6	100
NEJAPA	29458	14290	15168	16530	7872	8658	12928	6418	6510	94.2	56.1
San Marcos	63209	29617	33592	63209	29617	33592	0	0	0	88.2	100

Fuente: DIGESTYC. VI Censo de Población y V de vivienda 2007. Ministerio de Economía. El Salvador

- 4.6. En cuanto a la distribución de grupos etarios se puede ver que la población en la que se concentra el mayor número de la población en general es la comprendida entre los 1 a los 34 años que es donde se encuentra el 64.50% (40,776) de la población del municipio. Es decir es un municipio predominantemente de población joven.

Gráfico 2. Distribución poblacional del municipio de San Marcos por grupos etarios.



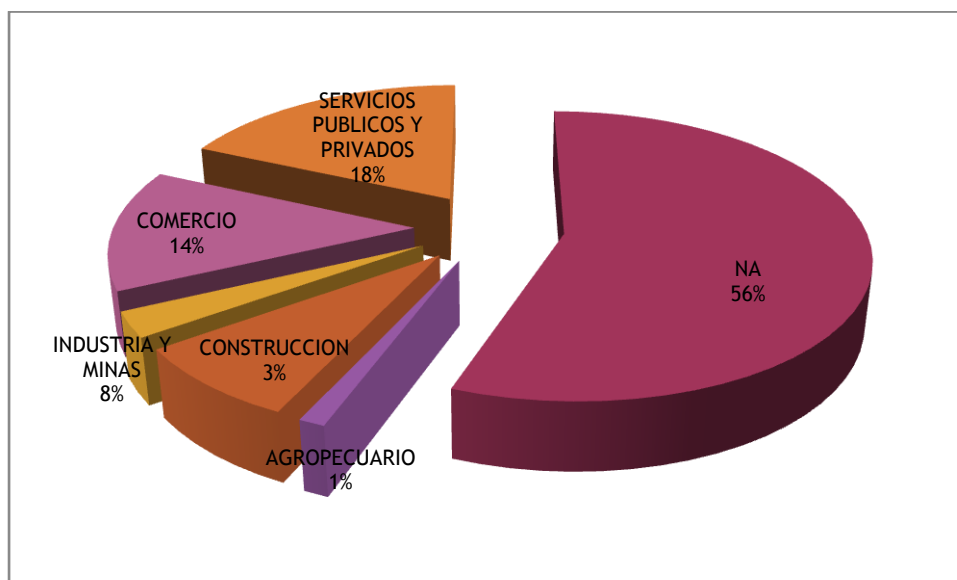
Fuente: DIGESTYC. VI Censo de Población y V de vivienda 2007. Ministerio de Economía. El Salvador

D. DATOS ECONÓMICOS Y SOCIALES

- 4.7. En las actividades económicas principales del municipio están involucrados el 44.23 % de su población (27,209). Entre las cuales el sector de servicios es la más dominante empleando un 18.29% (11,563). El sector de comercio emplea el 13.69% (8,655)

industrias y minas emplea el 8.22 % (5,196), el sector de construcción un 2.83% (1,787); finalmente en el caso agropecuario se ocupa el 1.20 % (761). En la siguiente ilustración puede verse como se distribuye la población ocupada del municipio.

Gráfico 3. Actividades económicas de la población ocupada en el municipio de San Marcos



Fuente: DIGESTYC. VI Censo de Población y V de vivienda 2007. Ministerio de Economía. El Salvador

- 4.8. En el sector agrícola se cultiva: café, granos básicos, hortalizas y frutas; éstos son cultivados más que todo en zonas rústicas, teniendo en cuenta que el terreno de esta ciudad es quebrado. Lo cultivable en este municipio, en su mayor parte se vende al mercado local, pero no es suficiente para abastecer las necesidades, por lo que se hace necesario que se traiga de otras partes; la escasa producción agrícola del municipio de San Marcos, está orientada a una agricultura de subsistencia, debido a los pocos suelos adecuados y espacios disponibles. En el rubro pecuario existe la crianza de ganado vacuno y porcino, así como de aves de corral. Este rubro existe en pequeña escala.
- 4.9. En el sector industrial la principal industria del municipio, lo constituye la elaboración de agua purificada, fábricas de pastas alimenticias, plásticos, embutidos, colchones, calzado, velas y fósforos, mármoles, especias, maletines de material sintético, ropa manufacturada, ladrillos y tubos de cemento y barro, productos de cuero, jabón, ensambladoras de bicicletas, triciclos, carpintería, telas elaboradas a mano, estructuras metálicas,

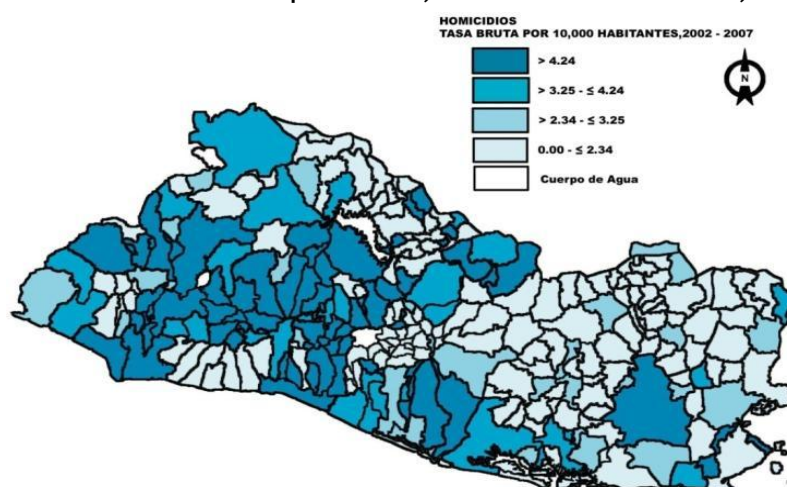
aserraderos, talleres de sastrería, mecánica automotriz, enderezado y pintura, rotulación, serigrafía y varias maquilas. En el comercio local existen tiendas, farmacias, bazares, pequeños supermercados, ferreterías, comedores, panaderías, pupuserías, almacenes y otros pequeños negocios.

- 4.10. El porcentaje de analfabetismo del municipio es del 8.91 % (5,634 habitantes). Teniendo una población en el sistema educativo de 17,830 en un total de 30 centros educativos con los que cuenta el municipio. De la población total del municipio solo el 18.69% (11,811) tiene estudio completo.

E. MAPAS DE HOMICIDIOS EN EL SALVADOR 2002-2007

- 4.11. Municipios registrando altos índices históricos de homicidio continúan siendo parte del grupo con la más alta prevalencia de violencia durante el período entre 2002 a 2007. Durante este período, el homicidio se convirtió en un problema generalizado en los municipios del Área Metropolitana de San Salvador y de sus alrededores¹⁵.

Mapa 2: Número de Homicidios por cada 10,000 habitantes. El Salvador, 2002-2007



Fuente: Elaboración propia basada en Estadísticas de Homicidios de la Policía Nacional Civil, Instituto de Medicina Legal y Fiscalía General de la República (2002-2007).

- 4.12. En el período 2002-2007, el índice nacional de homicidios era de 4.89 por cada 10.000 habitantes. 49 de los 262 municipios en el país (18.70%)

¹⁵ OSI/CRS. El Salvador. Mapa de Violencia y su Referencia Histórica. Centro de Monitoreo y Evaluación de la Violencia desde la Perspectiva Ciudadana. El Salvador. Septiembre 2008.

registraron tasas mayores que la tasa nacional, un número relativamente menor al obtenido en 1995 (54 municipios).

4.13. Los 49 municipios siguientes registraron tasas brutas de homicidios con valores más altas que el índice nacional de 4.89 por cada 10.000 habitantes:

- Atiquizaya, El Refugio y Turín (departamento de Ahuachapán).
- Santa Ana, Chalchuapa, El Congo y San Sebastián Salitrillo (departamento de Santa Ana).
- Sonsonate, Acajutla, Armenia, Nahuizalco, Nahuilingo y San Antonio del Monte (departamento de Sonsonate).
- Las Vueltas, Ojo de Agua, San Antonio de La Cruz, San Luis del Carmen y San Miguel de Mercedes (Departamento de Chalatenango).
- Ciudad Arce, Colón, Jayaque, La Libertad, Opico, Quezaltepeque, Sacacoyo, San José Villanueva y Zaragoza (departamento de La Libertad).
- San Salvador, Aguilares, Apopa, Cuscatancingo, EL Paisnal, Guazapa, Ilopango, Nejapa, Panchimalco, Rosario de Mora, **San Marcos**, San Martín, Santo Tomás y Soyapango (departamento de San Salvador).
- Cojutepeque (departamento de Cuscatlán).
- Zacatecoluca y Olocuilta (departamento de La Paz).
- Sensuntepeque, Guacotecti y Tejutepeque (departamento de Cabañas).
- San Miguel (departamento de San Miguel).
- La Unión (departamento de La Unión).

4.14. Los 11 municipios siguientes registraron tasas que estaban por debajo del promedio nacional pero que excedieron la tasa de 4.24 por cada 10.000 habitantes:

- Ahuachapán (departamento de Ahuachapán).
- Izalco y Sonzacate (departamento de Sonsonate).
- Santiago Texacuangos (departamento de San Salvador).
- San Pedro Perulapán, Suchitoto y Tenancingo (departamento de Cuscatlán).
- San Antonio Masahuat y San Juan Nonualco (departamento del La Paz).
- Tecoluca (departamento de San Vicente).
- Yucaiquín (departamento del La Unión).

4.15. Los 28 municipios siguientes registraron tasas brutas de homicidio con valores más bajos que 4.24 pero más altos que 3.25 por cada 10.000 habitantes:

- Jujutla y Tacuba (departamento de Ahuachapán).

- Candelaria de la Frontera, Coatepeque y Metapán (departamento de Santa Ana).
 - Caluco y San Julián (departamento de Sonsonate).
 - Arcatao, Nueva Concepción y Tejutla (departamento de Chalatenango).
 - SantaTecla y Talnique (departamento de La Libertad).
 - Ciudad Delgado, Mejicanos y Tonacatepeque (departamento de San Salvador).
 - San Bartolomé Perulapía (departamento de Cuscatlán).
 - El Rosario, San Luis La Herradura, San Pedro Masahuat y San Rafael Obrajuelos (Departamento de La Paz).
 - Ilobasco y Victoria (departamento de Cabañas).
 - San Sebastián (departamento de San Vicente).
 - Usulután, Jiquilisco y Santa María (departamento de Usulután).
 - Concepción de Oriente e Intipucá (departamento de La Unión).
- 4.16. Los 30 municipios siguientes registraron tasas brutas de homicidio con valores más bajos que 3.25 pero más altos que 2.34 por cada 10.000 habitantes:
- San Francisco Menéndez (departamento de Ahuachapán).
 - El Porvenir y San Antonio Pajonal (departamento de Santa Ana).
 - Juayúa y Santo Domingo de Guzmán (departamento de Sonsonate).
 - Agua Caliente (departamento de Chalatenango).
 - Antiguo Cuscatlán y San Matías (departamento de La Libertad).
 - Ayutuxtepeque (departamento de San Salvador).
 - El Rosario (departamento de Cuscatlán).
 - Santiago Nonualco (departamento de La Paz).
 - San Vicente y Tepetitán (departamento de San Vicente).
 - Alegría, Concepción Batres, El Triunfo, Ereguayquín, Jucuapa y Puerto el Triunfo (Departamento de Usulután).
 - Ciudad Barrios, Chirilagua, Quelepa y Uluazapa (Departamento de San Miguel).
 - San Francisco Gotera, Joateca y Perquín (departamento de Morazán).
 - El Carmen, El Sauce y San Alejo (departamento de La Unión).

Sección 5. Principales hallazgos del estudio

A. FACTORES DE RIESGO

5.1 En esta sección se describen los factores de riesgo encontrados en el municipio de SAN MARCOS, que como se mencionó, no es un estudio concluyente sino el inicio de un abordaje serio, gradual y permanente de estos factores, los cuales son rápidamente cambiantes y muchas veces imperceptibles en sus diferentes formas de presentación. Este análisis como ya se dijo toma el enfoque ecológico que propone la OMS en su informe mundial de la violencia.

Factores de Riesgo a Nivel Individual

5.2 Los factores de riesgo del nivel Individual son factores biológicos y de la historia personal que influyen en el comportamiento de los individuos, entre estos destacan los siguientes:

5.3 **Bajo nivel educativo.** En el municipio 5,634 habitantes no saben leer y escribir, son analfabetas, lo que equivale al 8.91. % de la población en general del municipio. Por otra parte la población que se encuentra estudiando en el sistema de educación formal es de 17,830 (28.21%) y otros 33,781 han asistido en algún momento a la educación formal (54.93%). De estos dos últimos datos al sumar los que han pasado por el sistema educativo y los que se encuentran actualmente con estudios hacen un total de 51,611 (81.65. %).

5.4 Al verificar este 81.65. % por los grados obtenidos de 1° a 9° grado, se puede afirmar que el número de habitantes con un bajo nivel educativo en el municipio estarían comprendidos entre los que solo han estudiado entre el primero y tercer grado hacen un total de 26,436 (ver tabla 1). Es decir 41.22 % de la población del municipio tienen este factor de riesgo. Si a este dato le agregamos los 5,634 analfabetas, sumaría 32,070 por lo que 50.13 % de la población del municipio tiene esta condición de fuerte riesgo educacional.

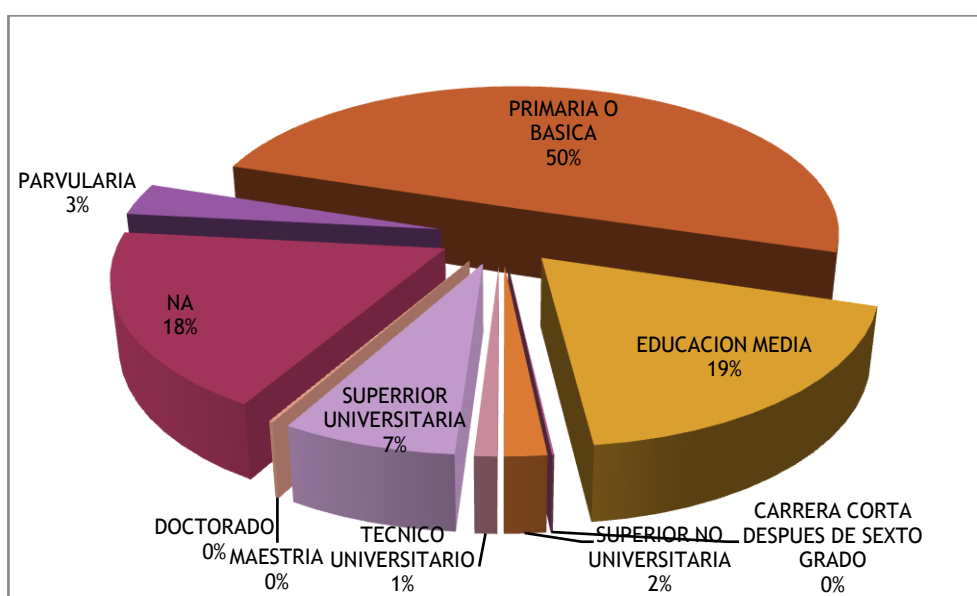
Tabla 4. Nivel educativo en grados de la población del municipio de San Marcos

Grados alcanzados	Población	Porcentaje
NA	11598	18.35%
0	552	0.87%
1	6346	10.04%
2	6399	10.12%
3	13139	20.79%
4	3478	5.50%
5	4123	6.52%
6	6087	9.63%
7	2783	4.40%
8	2354	3.72%
9	6350	10.05%

Fuente: DIGESTYC. VI Censo de Población y V de vivienda 2007. Ministerio de Economía.
El Salvador

5.5 El gráfico siguiente muestra la comparación en porcentajes de los 51,611 habitantes en los diferentes niveles educativos alcanzados. Como puede apreciarse el grueso de la población se ubica en el nivel básico de educación. Solo un 19 % de la población tiene estudios superiores ya sea no universitario y universitario. En el caso de la educación técnica solo alcanza el 1%. En este sentido al analizar las capacidades del municipio en función de educación se configura un municipio con un nivel educativo bajo, en el que podría pensarse que no se está educando en el nivel requerido para el desarrollo del municipio.

Gráfico 4. Niveles educativos de la población del Municipio de San Marcos



Fuente: DIGESTYC. VI Censo de Población y V de vivienda 2007. Ministerio de Economía.
El Salvador

5.4. Acá nos interesa entender el nivel de desarrollo cognitivo alcanzado por cerca de la mitad de la población del municipio (incluida la población analfabeta). Según Jean Piaget (1896-1980) entre los 7 a los 12 años, el cerebro alcanza mediante el estudio un pensamiento operacional concreto que se caracteriza por el inicio del pensamiento lógico pero referido a símbolos concretos. Con este nivel de educación resulta dificultoso entender conceptos abstractos como sociedad, justicia, solidaridad, democracia, evolución, etc. Un individuo con este nivel de desarrollo cognitivo estará más en función de lo inmediato, de la satisfacción inmediata de sus necesidades, respuestas inmediatas ante los estímulos del medio social.

5.6 **Abuso de sustancias psicotrópica.** No se cuenta con informaciones en el municipio que dé cuenta de cuantos individuos están consumiendo y abusando de sustancias

psicotrópicas pero a partir de las percepciones de los grupos focales y de informes como la del Observatorio Salvadoreño sobre Drogas (OSAL)¹⁶, de lo cual se señala: la existencia en el municipio de consumo, venta y distribución de marihuana, crack, cocaína y pega en las mismas zonas dominadas por pandillas.

- 5.7 De acuerdo a los grupos focales el consumo de drogas en el municipio se está volviendo más declarado, de manera que ya se sabe donde hay y quien la vende casi descaradamente. Particularmente se señala el papel activo que tienen los grupos de maras en la venta, distribución y el consumo de drogas. El abuso de estas sustancias no es significativo en cuanto al número de la población que lo consume pero si en cuanto a quienes particularmente están abusando de ellas y presumiblemente las consecuencias a las que se ha llegado en el municipio, en donde las situaciones de criminalidad han alcanzado niveles de alarma y gravedad en el municipio.
- 5.8 **Antecedentes de comportamiento agresivo.** No se llevan registros de estas situaciones de comportamiento agresivo en el municipio; los escenarios en los cuales se manifiestan están relacionados a los espacios más íntimos del individuo como son el de la familia, el vecindario con los pares y vecinos y finalmente la escuela. En estos espacios no se registra los comportamientos agresivos a menos que trascienda a niveles de gravedad considerable, por lo demás son considerados como situaciones comunes e intrascendentes. Otros espacios son los del trabajo, de recreación y vida social en general.
- 5.9 Las situaciones de comportamiento agresivo en el municipio de acuerdo a los grupos focales, están relacionadas a aquellas manifestaciones de violencia juvenil que se reportan en los centros escolares y en los espacios familiares. En los espacios públicos se observa la influencia de las maras en la que sus miembros recurren a la violencia como un medio para la iniciación en las maras, y para el control y forma de hacerse notar en las comunidades. También recurren a la violencia como medio de financiamiento. Este tipo de comportamiento grupal solo es posible a través del comportamiento individual y consensado de cada uno de sus miembros como individuos.
- 5.10 **Haber sufrido maltrato.** En la misma forma del factor anterior, el historial de maltrato del individuo se hace notorio hasta el momento en que alcanza niveles de superiores de afectación, en el que los mismos individuos o alguna institución de protección o de seguridad del estado se ve obligada a intervenir; penetrar a los espacios íntimos del individuo para conocer el historial de maltrato requiere de un seguimiento puntual de cada uno de los casos, situación que no es posible por el momento en este estudio. Este factor de riesgo junto con el de historial de comportamiento agresivo son coexistentes, el hecho de existir un historial de

¹⁶ <http://www.seguridad.gob.sv/observatorio/>

comportamiento agresivo implica que existe una víctima que padeció o sufrió de la violencia.

- 5.11 A partir de los datos de los grupos focales, en el municipio las situaciones de haber sufrido maltrato se remiten a las situaciones de maltrato que se dan en la familia, luego las generadas por los grupos de maras en las comunidades que controlan. Si bien es cierto no tiene la envergadura de otros factores de riesgo, está generando las condiciones básicas sobre la cual se generan las distintas manifestaciones de violencia particularmente en contra de la vida.

Factores de Riesgo a Nivel Relacional

- 5.12 Los factores de riesgo en el nivel relacional comprende a las diferentes situaciones que se producen a partir de interrelaciones primarias del individuo con otros individuos; en este estudio se consideran a las situaciones de abandono, violencia familiar y de tener entre los amigos a miembros de grupos de maras.
- 5.13 **Situación de abandono familiar.** El abandono familiar es otra de las situaciones comunes en las comunidades de SAN MARCOS, en la mayoría de casos este abandono es de tipo parcial, es decir durante el horario de trabajo, en el que tanto el padre o la madre tienen que irse al trabajo o a “rebuscarse” a la calle para cubrir las necesidades apremiantes del hogar.
- 5.14 Los padres se ven obligados a estar mucho más tiempo fuera de casa que lo que comparten con sus hijos o hijas. Se van al trabajo o a la calle y dejan como encargado al niño o niña de mayor edad, dejándole unas “cuantas tortillas solas” o una ración alimentaria mínima que no alcanzan a cubrir los requerimientos nutricionales y calóricos para todo el día.
- 5.15 En este tipo de situaciones los niños y niñas se ven más proclives a buscar la calle, situación que favorece su incorporación a los grupos de maras, la adopción de estilos de riesgo sexual y reproductivo, es decir el embarazo precoz, la prostitución temprana, o ser sujeto de violación y abuso sexual, entre otras. Estos problemas generan un círculo vicioso entre desintegración familiar, abandono, madres solteras y pobreza.
- 5.16 **Violencia intrafamiliar.** Como problema social la violencia intrafamiliar está relacionada a las situaciones de pobreza de la familia y la comunidad, la exclusión social, la falta de educación, el arraigo de patrones culturales, entre otros, que conllevan al apareamiento de diferentes tipos de violencia familiar.
- 5.17 Pese a la común creencia de que el ambiente familiar es el espacio en el que se vive con mayor seguridad, armonía y tranquilidad, generalmente no es así. Contrario a esa idea, estudios recientes y la verificación empírica confirman que este espacio

familiar es donde se generan las primeras situaciones de violencia. El sociólogo Anthony Guiddens, (1991) le llama a esta situación “*la cara oculta de la familia*” en la que señala:

“la familia tiene una importante cara oculta que contrasta con las edulcoradas imágenes de armonía que con frecuencia subrayan los anuncios de televisión y otros medios de comunicación populares. Este lado opresivo de la familia tiene numerosas vertientes, incluidos los conflictos y hostilidades que conducen a la separación y al divorcio... y la relación que existe entre la familia y el origen de las enfermedades mentales. Sin embargo, entre los que tienen consecuencias más devastadoras, podemos señalar los abusos sexuales de tipo incestuoso y la violencia doméstica.”¹⁷

- 5.18 De acuerdo a los grupos focales, en aquellos casos en que las familias son “integradas” es decir que cohabita el núcleo básico, la violencia se genera desde el primer nivel de autoridad, es decir desde los padres y madres sobre los hijos, de tíos y tías o entre iguales es decir entre hermanos y hermanas. En el caso de violencia doméstica, la denuncia a instituciones como la policía, fiscalía u otro órgano del estado, ocurre en situaciones muy especiales, la mayoría desiste de hacerlo ya sea por el “amor” que sienten hacia el que los maltrata, por la falta de comprensión de la problemática o por la situación de extrema necesidad de compartir con esa familia, con ese grupo, en ese espacio.
- 5.19 Quien ha sufrido violencia en el seno de la familia, es más proclive al uso de la violencia en sus relaciones interpersonales, tiende al uso de la misma hasta en sus relaciones familiares de manera que se produce un ciclo de violencia, que se inicia en la familia y se traslada a los demás espacios de la vida social como la escuela, en la relaciones con sus pares. De acuerdo a lo señalado en el “Mapa de la violencia” la historia de violencia de un municipio incide en las actuales condiciones de violencia.
- 5.20 **Amigos mareros.** En este municipio la presencia de miembros de maras es alta y permanente, lo que aumenta el número de exposiciones a la que quedan expuestos los adolescentes y jóvenes, aumentando con ello la posibilidad de establecer una relación con los miembros de las maras. El control que tienen las maras de ciertas comunidades tanto en el área rural como la urbana, constituyen una fuerte estimulación y promoción para que niño(a)s, adolescentes y jóvenes se vinculen o se asocien en estos grupos.
- 5.21 Los miembros de maras en las comunidades utilizan como estrategias de reclutamiento el modelamiento, la rebeldía a todo control (tanto familiar, educativo y del estado), la exhibición del poder y la crueldad. Todas estas estrategias hacen en cierta manera atractiva la relación con los miembros de maras, que en el pensamiento de lo(a)s niño(a)s y jóvenes los mareros son los que tiene el poder, el control y el placer. A falta de otros modelos en la comunidad y tras una permanente

¹⁷ Manual de Sociología, Anthony Guiddens, Pág. 214

presencia de estos grupos, las vinculaciones con amigos mareros se va gradualmente concretando de manera no perceptible.

Factores de Riesgo a Nivel comunitario.

- 5.22 Los factores de riesgo comunitarios se refiere a los contextos de la comunidad en los que se inscriben las relaciones sociales, como la escuela, el lugar de trabajo y el vecindario.
- 5.23 **La heterogeneidad poblacional.** Las características étnicas del municipio son similares es decir estamos hablando de una población predominantemente mestiza. En el plano social las situaciones de pobreza del municipio están llevando a una profundización de la diferenciación económica y de y las desigualdades sociales. Esta demarcación social entre los subgrupos poblacionales produce una mayor segmentación y división del municipio. Las diferenciaciones educativas, culturales, políticas y económicas conforman una masa poblacional heterogénea.
- 5.24 **Densidad de población.** El municipio de San Marcos es considerado con una densidad poblacional de 4,297 habitantes por Km² es el 21° municipio con mayor densidad poblacional de toda la nación, el 11° con más población en el municipio de San Salvador. Estos datos nos indican una excesiva población, en una extensión territorial de 14.71 Km². El problema de sobrepoblación conlleva a otros problemas sociales como el de contaminación ambiental, destrucción de los recursos naturales, hacinamiento, de basura, etc.; como también incrementa la demanda de los servicios sociales como salud, educación, servicios básicos, etc.
- 5.25 **Alcoholismo, tráfico y consumo de drogas.** Como problema social, el alcoholismo es promovido por el Estado a través de la concesión de licencias para el funcionamiento del sistema de expendios de aguardiente y por la empresa privada por medio del abastecimiento de cervezas y aguardiente a dichos expendios para su respectiva venta.
- 5.26. El incremento de cantinas o cervecerías es similar a la de otros municipios, en los sectores populares es común la venta de cervezas en las tiendas, en los pasajes, en los chalets en la calle, etc. Se dice que en todos estos lugares venden cervezas de manera libre sin ningún tipo de control. Generalmente este problema está vinculado al del consumo de drogas, particularmente la piedra. Se manifiesta que son particularmente jóvenes los que están atrapados en la drogadicción.
- 5.26 El problema de distribución, venta y consumo de drogas está mayormente relacionado al fenómeno de las maras, y forma parte de los mecanismos y estrategias

para generar “ingresos” y para darle sostenibilidad a dicha estructura. En este municipio se reporta en “centros de distribución” de droga, particularmente en las comunidades de escasos recursos o populares. Se dice que las personas que venden droga tienen poder en sus comunidades, poco a poco se van ganando la confianza de las comunidades a través de regalos y favores extendidos a los vecinos en las zonas que efectúa el negocio. El negocio de drogas en algunos lugares reporta beneficios de “seguridad a la comunidad” dado en que los lugares en donde se trafica con droga se convierten en sectores vigilados permanentemente por los expendedores, que están al tanto de la policía, del negocio y de otras eventualidades que puedan afectar el negocio.

- 5.27 **Desempleo¹⁸ del municipio.** En cuanto al problema de desempleo, de acuerdo al Censo de 2007, este municipio tiene una tasa de desempleo¹⁹ del 9.29 (2,630 desempleados al momento del censo) la cual es relativamente baja en función de su población económicamente activa (PEA) que es de 28,300 (44% de su población total).
- 5.28 Como se describió en las características económicas de la población, el sector de servicios es la más dominante empleando un 18.29% (11,563). El sector de comercio emplea el 13.69% (8,655) industrias y minas emplea el 8.22 % (5,196), el sector de construcción un 2.83% (1,787); finalmente en el caso agropecuario se ocupa el 1.20 % (761). Aún en el caso de que se tenga trabajo, en el estudio se manifestó que no les ajusta lo que ganan.
- 5.29 Pese a los datos arrojados por el censo nacional de población y vivienda, lo que se percibe de manera directa es que la gente no tiene empleo y como tal no logra satisfacer sus necesidades básicas y en algunos casos esto obliga a satisfacer dichas necesidades recurriendo a la delincuencia. En el caso de los que tienen algún tipo de trabajo, se quejan de que el dinero que reciben no les permite cubrir sus necesidades. Por otra parte se señala que para conseguir trabajo se necesita tener palancas, esto es que hay que tener algún tipo de relación con alguien en una posición privilegiada que le permita facilitar el trabajo, lo que implica recurrir al estado de corrupción que domina al sistema social.
- 5.30 La política de congelamiento de plazas, en el caso del sector público es un indicador de la situación asfixiante de la situación en que se encuentra el desempleo en el país.

¹⁸ Situación laboral de las personas que, estando en edad de trabajar, no trabajan pero buscan activamente un empleo.

¹⁹ Tasa de desempleo. Relación que mide el volumen de desempleo o desocupación entre la población económicamente activa durante un período determinado, representando el porcentaje de la fuerza laboral que no es absorbida por el sistema económico, según definición de DIGESTYC

- 5.31 En relación al problema del desempleo y tal como lo señala el informe de desarrollo humano de El Salvador 2007-2008, y el informe Mapa de la violencia de El Salvador; que el incremento del sector económico informal, está relacionado directamente con la delincuencia y la degradación medioambiental y social. En el caso particular de San Marcos señalan los entrevistados en el estudio, que la mayor parte de comerciantes son del sector informal y de la maquila. Se señala que este sector informal sigue creciendo en el municipio. Se sigue incrementando el número de ventas informales, cantinas, chalets y puestos de ventas por todos lados.
- 5.32 Según los entrevistados estas situaciones son generadoras de violencia la cual comienza en casa ante la imposibilidad de cubrir las necesidades básicas. Señalan algunos empleados que aunque tienen trabajo algunas veces no andan para el almuerzo y tienen que ir a ver donde lo fían. Se menciona de la rebusca que tienen que recurrir aún los que tienen empleo porque el pisto no les alcanza.
- 5.33 El incremento del alto costo de la vida ha obligado que todos los miembros de la familia de ser posible tengan que trabajar y aún así no les alcanza porque perciben un salario que ellos consideran miserable. Como lo señala en el informe de desarrollo humano, por cada 5 empleos uno se considera digno. En el caso de las mujeres algunas recurren a la prostitución como forma de resolver su situación económica.
- 5.34 El problema del desempleo se agudiza particularmente para los jóvenes que son el sector de la población que más requiere de empleo. La falta de ocupación de este sector, al no tener cosas en que ocuparse constituye un factor para que estos jóvenes se involucren en maras y/o en actividades delictivas. Muchas veces por no tener que hacer.
- 5.35 **El aislamiento social generalizado.** El aislamiento social como factor de riesgo en el municipio no es un problema significativo, salvo ciertas comunidades que se encuentran en condiciones de pobreza extrema. Un grupo que pudiera estar bajo esta categoría son los integrantes de los grupos de maras, los cuales al ser visto desde esta perspectiva constituyen hasta cierto punto sectores comunitarios excluidos de manera estructural de las oportunidades de acceso a la educación, salud y oportunidades de desarrollo social y económico.

Factores de Riesgo a Nivel Social

- 5.36 Los factores de riesgo social se refieren a aquellas situaciones que crean un clima de aceptación de la violencia, los que reducen las inhibiciones contra esta, y los que crean y mantienen las brechas entre distintos segmentos de la sociedad, o generan

tensiones entre diferentes grupos. En este estudio se consideran la desigualdad entre grupos, la exclusión social, la falta de acceso a los servicios públicos, la instigación al fanatismo, la presencia de grupos de maras y la disponibilidad de armas en el municipio.

- 5.37 **La desigualdad entre grupos.** Una situación de desigualdad entre grupos en el municipio está relacionada al trabajo, es decir, el hecho de contar o no contar con la posibilidad de tener ingresos económicos.

Exclusión social.

- 5.38 San Marcos como municipio tenía según el estudio de Mapa de la pobreza; un índice de pobreza extrema de 10 con un índice de marginalidad municipal de 13,00 y un índice integrado de carencia educativa de 9,40. Estos índices indican que el municipio está en una condición en la cual se limitan las posibilidades de desarrollo creando en alguna medida condiciones suficientes que contribuyen a incrementar el resentimiento social y la generación de la violencia.
- 5.39 Estos índices indican que el municipio está en una condición en la cual se limitan las posibilidades de desarrollo creando en alguna medida condiciones suficientes que contribuyen a incrementar el resentimiento social y la generación de la violencia.
- 5.40 **Acceso a los servicios públicos.** En términos cualitativos los servicios públicos como de salud, educación, agua, a excepción del servicio eléctrico son deficientes. Las instituciones de salud como de educación no cuentan con la infraestructura necesaria ni mucho menos con los insumos para responder a las necesidades de la población. En salud existe una carencia de medicamentos alarmante.
- 5.41 **Instigación al fanatismo de los grupos.** Tres grupos impulsan en alguna medida el fanatismo, los grupos de maras, los grupos religiosos y los partidos políticos. Los grupos de maras como una forma de ser en sí inculcan anti valores que inducen a sus miembros al menosprecio por la vida y las instituciones sociales y al enfrentamiento con la población en general.
- 5.42 Los grupos religiosos están generando situaciones de fragmentación en la sociedad, la mayoría de organizaciones evangélicas en particular inducen al aislamiento, es decir al no involucramiento en los procesos políticos o de participación activa en la comunidad. El aumento desbordante de los templos, centros, iglesias o tabernáculos evangélicos o como les llamen; es un fenómeno, una moda en este municipio. Se dice que las comunidades no tienen zonas verdes pero iglesias se cuentan por 5, 6 o más iglesias en las comunidades. Se habla inclusive de la Epidemia evangélica.
- 5.43 En algunos de estas organizaciones les imponen una serie de prohibiciones en torno a la participación política, la organización y la participación en eventos encaminados al

desarrollo del municipio. En otros casos se les da línea en cuanto a su participación política. Estas iglesias tienen distinto tipo de organización, algunas que comienzan con uno cuantos feligreses hasta las grandes que se cuentan por miles sus feligreses. Las capacidades de expansión dependen de sus recursos, para ello lo primero es establecer la iglesia, luego montar un colegio, tener una radio y si se puede espacio en la televisión. Un entrevistado manifestó:

“Hay bastantes iglesias en la comunidad, de repente un garaje es iglesia. Boom de iglesias, garaje y de moda, el taber, el elim, es moda. En las colonias en donde hay muchas iglesias cuesta más organizar. Nos encontramos en el programa maldito entre la novela, el culto y los programas de entretenimiento. Esto dificulta la organización comunal, la que tiene que hacerse en otras horas.”

- 5.44 En el ámbito político se han generado situaciones de enfrentamientos entre partidos políticos (FMLN y ARENA). En períodos electorarios la confrontación violenta entre estos partidos se ve incrementada.
- 5.45 **Presencia de pandillas (maras).** Ante la gravedad del homicidio, los delitos relacionados con los miembros de maras es quizás el que más preocupa en términos generales a la población de este municipio. A los miembros de maras se les asocia generalmente con los delitos de extorsión, robos, hurtos, delincuencia organizada, tráfico de droga y con el sicariato.
- 5.46 En las comunidades de este municipio se observa una significativa presencia de miembros de maras. De acuerdo a este estudio, los que controlan y tienen el poder en las comunidades son los grupos de maras y es a ellos, según lo manifiestan los entrevistados, a los que hay que pedirles permiso para circular y/o poder comerciar en la zona, y a los que se les tiene que proporcionar posteriormente al pago de la renta diaria o cada vez que se entre a comercializar a zonas bajo su control. Se piensa que este problema siempre va a estar presente en el municipio
- 5.47 En la actividad de tráfico de drogas, los miembros de maras reclutan niños y adolescentes menores de edad para su distribución y venta. Un escenario que facilita la venta de drogas son los centros escolares, los cuales tiene a mareros como alumnos y ante lo cual los maestros se ven imposibilitados a intervenir. Se señala también que la PNC sabe es estos lugares de ventas de drogas y no hace nada, como resultado de esto y de la violencia, se han cerrado escuelas y otras instituciones públicas.
- 5.48 En relación a esta situación un docente comenta: Un entrevistado comenta: *“En la Grimaldi había un centro educativo Liceo Everest, fue cerrado el año pasado por motivo de la renta. No solo rentaban y estudiantes sino luego después rentaron a los padres. En la colonia valencia, entran los vehículos comerciales, son rentados pagan 20 dólares mensuales”, “Hay zonas propiamente de maras: 10 de octubre 3^{era} etapa,*

los andes, los Alpes, la Gálvez, la Tránsito 1 y 2. En la Marabú. Santo Domingo. San Rafael. Hay unos más que otros”.

- 5.49** En cuanto a la gravedad del problema de las maras; la percepción que tienen los entrevistados es que se ha llegado a tal punto de que aún los mismos miembros de la policía le tienen temor a los mareros quienes vigilan a la policía, la tienen controlada y operan cuando está no está en la zona
- 5.50** **La disponibilidad de armas.** En los grupos focales se deja ver la existencia ilegal de armas particularmente en los miembros de maras. No se tiene el dato de cuantas armas ilegales circulan en el municipio pero se conoce la existencia de un fuerte mercado ilegal de armas en el municipio.

Tabla 5. Cuadro resumen de los factores de riesgo en el municipio

Dimensión de Riesgo	Variable	Resultado
Nivel individual	Bajo nivel educativo	En el municipio 5,634 habitantes no saben leer y escribir, son analfabetas, lo que equivale al 8.91. % de la población en general del municipio. 41.22 % de la población del municipio tiene un bajo nivel educativo. En total el 50.13 % de la población del municipio tiene esta condición de fuerte riesgo educacional.
	Abuso de sustancias psicotrópicas	Existe un nivel de consumo de drogas entre jóvenes y adolescentes considerable.
	Antecedentes de comportamiento agresivo	Se reporta cierto nivel de peleas en los centros escolares y en las familias. Violencia entre los grupos de maras y en los procedimientos policiales
	Haber sufrido maltrato.	Se reporta cierto grado de maltrato a nivel familiar y en menor medida en los centros educativos.
Nivel Relacional	Situación de abandono familiar.	La percepción es que existe un buen número de familias de las cuales los padres han emigrado. Otras situaciones de abandono se han generado por irresponsabilidad paterna-materna y la pobreza.
	Violencia intrafamiliar	Se percibe que en la mayoría de los hogares se genera violencia intrafamiliar estimulado por el nivel bajo de educación y la situación precaria de los hogares.
	Amigos mareros.	Existe una presencia considerable de miembros de maras en el municipio.
Nivel Comunitario	La heterogeneidad poblacional.	Existe una tendencia de fragmentación poblacional generada a partir de la ocupación laboral, empleo y desempleo.
	Densidad población alta.	El municipio de San Marcos es considerado con una densidad poblacional de 4,297 habitantes por Km ² el 21° municipio con mayor densidad poblacional de toda la nación, el 11° con más población en el municipio de San Salvador.
	Alcoholismo, tráfico y consumo de drogas.	Se reporta el incremento del alcoholismo principalmente en las zonas de complejos urbanos. El tráfico de drogas esta proliferándose en el municipio particularmente por los miembros de maras.
	Desempleo del municipio.	De acuerdo al Censo de 2007, este municipio tiene una tasa de desempleo del 9.29 (2,630 desempleados al momento del censo) la cual es relativamente baja en función de su población económicamente activa (PEA) que es de 28,300 (44%)
	El aislamiento social generalizado	Existe una diferenciación entre sector rural y urbano. Existencia de comunidades marginales en la periferia de la ciudad con algún nivel de aislamiento social.
Nivel Social	La desigualdad entre grupos.	Diferencias entre empleados, desocupados, diferencias entre partidos políticos, constituyen dos aspectos que fragmentan la unidad en el municipio.
	Exclusión social.	En el 2005 San Marcos como municipio tenía según el estudio de Mapa de la pobreza; un índice de pobreza extrema de 10 con un índice de marginalidad municipal de 13,00 y un índice integrado de carencia educativa de 9,40.
	Acceso a los servicios públicos.	En términos cualitativos, los servicios públicos como salud, educación, agua, servicio de energía eléctrica son deficientes.
	Instigación al fanatismo.	Tres organizaciones impulsan al fanatismo: Los grupos de maras, las sectas religiosas y los grupos políticos.
	Presencia de pandillas.	La presencia de maras ha alcanzado niveles alarmantes en el municipio, percibiéndose como fuera de control.
	La disponibilidad de armas	Se reporta tenencia de armas de guerra en miembros de maras fuera del control estatal.

Fuente: Elaboración propia basada en el estudio.

B. CAPACIDADES LOCALES PARA PREVENIR LA VIOLENCIA

- 5.51 Un segundo objetivo de este estudio es el de conocer las capacidades del municipio en materia de prevención de la violencia, considerando para ello a las instituciones del Estado y a organizaciones de la sociedad civil, involucradas directa o indirectamente en la prevención y control de la violencia. En ese orden por parte del Estado en el nivel local interviene la Policía Nacional Civil y los Juzgados del órgano judicial. Con una jurisdicción nacional en el municipio se encuentran la Fiscalía General de la República, Medicina Legal.
- 5.52 En un segundo nivel de intervención por parte del Estado se tiene a la Alcaldía Municipal y su cuerpo de Agentes Metropolitanos (CAM), Centros de Salud del Ministerio de Salud, Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Centros de educación del Ministerio de Educación. En el nivel de organizaciones sociales se consideran a las instituciones religiosas como la iglesia católica a las iglesias evangélicas, Y organismos no gubernamentales.
- 5.53 Los indicadores que nos permiten establecer las capacidades de estas instituciones y organismos, son los relacionados Conducción política, Regulación, Investigación/vigilancia, Financiamiento, Administración y gestión de recursos, Estrategias de acción y Participación Ciudadana.

Conducción Política

- 5.54 La conducción política se entenderá como el liderazgo y la capacidad de direccionar el cumplimiento de las responsabilidades y compromisos en la temática de seguridad ciudadana por parte de las autoridades o líderes municipales en sus instituciones y con otras instituciones del municipio.
- 5.55 La policía de de San Marcos, cuenta en su totalidad cuenta con 181 miembros asignados entre oficiales y agentes, de los cuales aproximadamente mantienen un total de efectivos de 160 por los que se encuentran por alguna razón inactivos.
- 5.56 La conducción política, en la institución policial está determinada en buena medida en función de quien dirige o quien está al mando tanto en los puestos como en la subdelegación o delegación policial y por otra parte por las políticas de la dirección emitidas desde las subdirecciones, dirección y ministerio de seguridad pública. Se comenta que la actual jefa policial, Verónica Uriarte, es una persona accesible, con mejores relaciones de las que se habían mantenido anteriormente.
- 5.57 La Policía Nacional Civil orienta su trabajo de acuerdo a lo establecido en el mandato constitucional y legal de proteger y garantizar los derechos y libertades de todas

las personas en el municipio de San Marcos, pero tal mandato se ve limitado por la escasez de Recurso humano y material, provocado por diferentes factores, tales como la fuga de personal producto de los horarios extenuantes y la falta de incentivos a nivel institucional, la poca facilidad del ascenso en los niveles ejecutivo y básico.

- 5.58 El involucramiento decidido de otras instituciones es poco perceptible en el tratamiento delincriminal, no existe coordinación interinstitucional para tratar exclusivamente el tema delincriminal; solamente cuando alguna comunidad o institución requiere los servicios de seguridad para eventos bailables u otro tipo de eventos. A largo plazo no existen planes interinstitucionales visibles que pretendan dar tratamiento al tema delincriminal.
- 5.59 En el nivel de políticas no se han trazado políticas interinstitucionales tendientes al tratamiento delincriminal, cada institución desarrolla sus propias políticas de trabajo de acuerdo a su propia planificación institucional. En cuanto a los convenios sin una relación interinstitucional sostenida, no es posible establecer convenios. En cuanto a las memorias de trabajo no existe debido a que no se desarrollan reuniones cada institución desarrolla sus propios planes en sus áreas respectivas. En el municipio no hay institución que tome la iniciativa de programar reuniones para el tratamiento integral de la delincriminal.
- 5.58. En el nivel de conducción política, la alcaldía está realizando esfuerzos de coordinación con la policía coordinan con la pnc dos programas: el primero de prevención de consumo de drogas y el segundo que busca dotar a los jóvenes en el conocimiento de la ley. Facilitando la comunicación. Se hacen patrullajes conjuntos con miembros del CAM. Y coordinación en eventos de sensibilización.

Regulación

- 5.59. Entendida esta como los marcos normativos y los esfuerzos de regulación de las actividades municipales, relacionadas al tema de la prevención de la violencia en el municipio.
- 5.60 En lo que se refiere a regulación la PNC cuenta con normativa de carácter primaria o general como la Constitución de la República, leyes secundarias como los Códigos Penal y Procesal penal, leyes específicas relativa a las obligaciones y responsabilidades de la institución. En el área específica de la prevención y control de la violencia, circunscriben sus acciones al denominado plan SARISA²⁰; Adicional al

²⁰ Plan Sarisa. Tiene como componente la inducción ciudadana, investigación, las intervenciones rápidas, controles vehiculares en punto estratégicas, los patrullajes de intervención activa (PPA). Prevención de charlas. Con esta orden se planifica focalizando a las colonias más violentas y de alto índice delincriminal a fin de enfocar hacia ellas los esfuerzos institucionales.

plan SARISA la PNC desarrolla el Plan conocido como “Top 20”, cuyo gran objetivo es dar atención a los municipios más violentos a nivel nacional, enfocando recursos hacia estos con el fin de disminuir los índices de violencia. A parte de estos no se dispone planes particulares para el municipio.

- 5.61 Existen otra cantidad de planes enfocados a dar atención a la protección de Agencias bancarias, a la producción de la Zafra, Planes particulares relacionados con días festivos tales como: Semana Santa, Vacaciones de Agosto, Mes de la Independencia, Día de los difuntos, Navidad y Fin de Año.
- 5.62. En el marco de regulación, la alcaldía municipal poseen un Comité interinstitucional. Han desarrollado una campaña por 3 años de prevención de la violencia de género y se está planteando montar un observatorio municipal con fondos para tres años OXFAND AMERICA.

Investigaciones o estudios.

- 5.63. Como capacidad del municipio esta se refiere a las investigaciones científicas básicas o aplicadas llevadas a cabo por instituciones de la municipalidad, observatorios de la violencia u otros mecanismos de análisis realizados en la municipalidad.
- 5.64. La PNC dado lo limitado de su presupuesto y de limitantes de especialización de sus recursos humanos, como también lo que un oficial llama “apagar fuegos” es decir la ocupación de sus recursos humanos y materiales en actuar reactivamente al problema de la violencia, no cuenta con investigaciones o estudios particulares del municipio que no sean los informes estadísticos que requieren para la realización de sus análisis que son efectuados en la Delegación.
- 5.65. La municipalidad de la misma manera que la PNC, no han realizado estudios de esta especialidad. Posee un Comité de Seguridad Ciudadana, el cual está en proceso de organización y desarrollo. Tiene proyecciones de conformar un Comité Intersectorial para la prevención de la violencia como también la conformación de un observatorio a nivel municipal. En este momento está en proceso de formación del Observatorio Departamental de la violencia del Gran San Salvador.

Financiamiento, Administración y Gestión de Fondos.

- 5.66. El financiamiento se entenderá como los recursos financieros, materiales y humanos presupuestados en las alcaldías u otras instituciones destinados a la prevención de la violencia. La administración y gestión de fondos se entenderá como el manejo transparente y efectivo de los recursos locales, así como también las acciones orientadas a la obtención de recursos financieros y técnicos especializados para el desarrollo de iniciativas de prevención de la violencia
- 5.67. Financieramente la situación de la policía es precaria. El financiamiento que recibe localmente es exclusivamente para pago de los salarios de los 181 miembros de la Delegación, subdelegación y demás puestos. No existen recursos materiales y humanos para llevar a cabo otras actividades distintas a de los que normalmente cubren.
- 5.68. La PNC, por ser una institución centralizada depende de los fondos que se le asignan anualmente por el presupuesto nacional, no puede realizar gestiones para adquisición de fondos.
- 5.69. De la misma forma que la policía la alcaldía no dispone de presupuesto específico para el área de prevención. Presupuesto municipal tiene tres fuentes de ingresos: 1. Transferencia del Estado del fondo FODES 7% del presupuesto del Estado. 2. Ingresos corrientes a través de la tributación y 3. Gestión nacional e internacional.
- 5.70. Financiamiento específico no hay solo para el Cuerpo Metropolitano²¹ (CAM) que es el ente que regula que las ordenanzas municipales sean cumplidas, como la de regulación de alcohol. Para el programa de deportes si han generado grandes gastos 163 mil dólares al año. Las municipalidades no cuentan con los recursos para enfrentar este problema

Estrategias/acciones

- 5.71. Esta capacidad se refiere a los proyectos ejecutados o ejecutándose en las municipalidades relacionadas directamente para la prevención de la violencia.
- 5.72. En este aspecto la policía de manera particular no desarrolla acciones específicas para el municipio a no ser de ciertas investigaciones criminales y operaciones de captura de algunos imputados. Ante el alza de homicidios se les giró una nueva línea de bajar 4 homicidios a nivel nacional para ello se mantiene la fuerza policial bajo el

²¹ El CAM. Es un organismo municipal con muchas limitantes, a duras penas hace lo que puede. Mucha gente del CAM no tiene capacidad del manejo de su propio equipo, no promueve la seguridad más que por la imagen de estar armado. No tiene las capacidades.

régimen de disponibilidad, los jefes tienen que generar operativos y reforzar el plan SARISA.

- 5.73. En cuanto a la percepción que los ciudadanos tienen de la institución policial, señalan particularmente el carácter represivo de esta institución, en especial hacia los jóvenes, a los que se señala que se les maltrata. Por otra parte se afirma que la respuesta que da a las emergencias es muy lenta en el caso que lleguen.
- 5.74. En este carácter represivo se menciona igualmente el caso de los soldados que andan golpeando en los procedimientos. Se insiste que algunos de sus miembros tienen vínculos con mareros con los cuales se da cierta complicidad. Se reportan casos de procedimientos de registro en busca de drogas y armas de los cuales los imputados ya sabían con anterioridad de esos registros.
- 5.75. La alcaldía municipal tiene los siguientes programas de intervención:
San Marcos seguro a través del deporte, que contiene deportes tales como boxeo, básquetbol y escuelas municipales de fútbol. Las inversiones han sido en pagar instructores.
San Marcos seguro y saludable. Se hace una intervención comunitaria, para temas de prevención del dengue. Se está desarrollando capacidades organizativas en la población se crean los comités de salud, deportes.
La Proyección Social lo que trata es organizar a las directivas comunales. Han desarrollado un proyecto en iluminar los espacios con altos índices de peligrosidad. La municipalidad ha hecho inversiones para combinar patrullajes.
- 5.76. **Instituciones de salud.** Las instituciones de salud, están constituidas por las Unidades de salud y el Instituto Salvadoreño del Seguro Social; afectadas por la actual crisis del sistema nacional de salud, no cuentan con los recursos necesarios para atender las necesidades básicas de salud de la población mucho menos programas o acciones tendientes a la prevención de la violencia.
- 5.77. **Instituciones educativas.** Similar situación a la de salud es la de las instituciones educativas. Los docentes se ven imposibilitados a intervenir de manera efectiva en la problemática generada por la violencia.

Participación ciudadana

- 5.78. Esta capacidad se refiere a los esfuerzos de organización y participación de la ciudadanía en acciones relacionadas a la prevención de la violencia.

- 5.79. En lo que se refiere a la participación ciudadana, la PNC como principal estrategia trato de establecer comités de seguridad ciudadana²², los cuales no dieron el resultado esperado. Como esfuerzo a la participación ciudadana realiza también la policía charlas en las instituciones educativas. Estas formas de participación ciudadana no han sido atractivas por parte de los ciudadanos, porque ha implicado el hecho de tomar elevados riesgos como costo de su participación, en situaciones les ha costado hasta la vida por la colaboración brindada a la justicia.
- 5.80. En el nivel de participación ciudadana, la alcaldía realiza diferentes acciones el Concejo Municipal realiza una reunión de Cabildo Abierto cada dos meses, reuniones de Consejo Abierto y Asambleas comunales con las Asociaciones de desarrollo comunal (ADESCOS). Por otra parte, a fin de año realizan reuniones participativas para elaborar el presupuesto anual, utilizando como herramienta en Plan de Inversión Participativo (PIP).
- 5.81. Representada por la intersectorial. Al inicio se convertía en una tribuna de demanda. Las comunidades actúan en base a demandas, tienen una red de comunidades de mujeres en prevención de la violencia de género. Buscando volverse controladoras, las tribunas municipales que es una forma de escuchar a las municipalidades. Se organizan a través de participación social.
- 5.82. **Organizaciones de la sociedad civil.** El municipio cuenta con una diversidad de organizaciones no gubernamentales particularmente organizaciones de mujeres como la Mélida Anaya Montes, (MSN) Movimiento Salvadoreño de Mujeres otra organización es la Organización de mujeres de San Marcos (ASMUSAN) de reciente creación.

²² <http://www.seguridad.gob.sv/Web-Seguridad/Seguridad%20Ciudadana/seguridadciudadana.htm>

Sección 6. Conclusiones y recomendaciones

A. CONCLUSIONES

En cuanto a los factores de riesgo encontrados en el municipio se puede concluir lo siguiente:

- 6.1. En cuanto a los factores de riesgo del **nivel individual**, se analizó el bajo nivel educativo, el abuso de sustancias psicotrópicas, los antecedentes de comportamiento agresivo y las situaciones de maltrato en el nivel individual. Tal como fue presentado en el análisis de este estudio, se observa un nivel moderado de estos factores, a excepción del bajo nivel educativo en el cual el municipio está en una situación altamente riesgosa. El 50.13 % de la población del municipio es de bajo nivel educativo.
- 6.2. Con respecto a los factores de riesgo del nivel relacional, tales como el abandono familiar, violencia intrafamiliar y amigos mareros; el municipio se encuentra en un lento proceso de descomposición familiar y en tal sentido de descomposición social. La generalidad de las familias vive bajo alguna modalidad de violencia intrafamiliar, sea esta generada por padres o madres o algún familiar. En estas condiciones los niños y niñas como los adolescentes se encuentran en una suerte de abandono y con una serie de carencias lo que motiva al establecimiento de relaciones con los grupos antisociales. La probabilidad de que niños, niñas y adolescentes establezcan relación con miembros de maras es alta.
- 6.3. En relación a los **factores de riesgo del nivel comunitario**, tales como la heterogeneidad poblacional, la densidad de población alta, el alcoholismo, tráfico y consumo de drogas, el desempleo y el aislamiento social comunitario; presentan estos, distintos niveles en el municipio. En este nivel de riesgos, la alta densidad poblacional y el desempleo relacionado este último al subempleo y el sector informal, constituyen los principales factores a atender en el municipio de manera urgente. El incremento en el consumo y comercialización de drogas habría que ponerle atención en especial por encontrarse relacionado a los grupos de maras y de crimen organizado.
- 6.4. Con respecto a los **factores del nivel social**, en lo que se refiere a desigualdad entre grupos, la exclusión social, el acceso a los servicios públicos, la instigación al fanatismo, la presencia de maras y la disponibilidad de maras; aparecen todos estos factores en intensidades de manifestación preocupante, pero sobre estos la presencia de maras es el principal factor de riesgo que más está contribuyendo en el incremento de la violencia del municipio, por supuesto interactuando con el de sobrepoblación y desempleo. Los miembros de maras se encuentran no solo en el espacio público y los lugares comúnmente conocidos en los que mantienen un estado de sitio en esas comunidades sino que además están infiltrados en algunas instituciones sociales como en la escuela, iglesia y policía; en algunos casos se habla

hasta de la institución policial. La presencia en las comunidades de los miembros de maras se percibe en algunos lugares más que otros, de formas diferentes. Situaciones como la como la presencia policial, el desarrollo urbano de la zona, facilidades de comunicación y transporte, en la municipalidad, disminuyen la presencia de los miembros de maras. Las formas de financiación de estos grupos es particularmente a través de la extorsión a negocios del sector formal e informal, al transporte y hasta instituciones del estado. La principal modalidad de extorsión es la renta con la que extorsionan a los que ingresan en los sectores “bajo su control” imponiéndoles una cuota de ingreso y circulación. Otro factor de riesgo del municipio, siempre vinculada a la presencia de maras en el municipio es la disponibilidad de armas

En cuanto a las **capacidades locales** en prevención de la violencia en el municipio se puede concluir lo siguiente:

- 6.5. En lo relacionado a la capacidad política de las instituciones, por parte de la institución policial, su capacidad se percibe como deteriorándose, principalmente por el uso indiscriminado de excesiva violencia en sus procedimientos, la hace ver como en retroceso a los tiempos de los anteriores cuerpos de seguridad.
- 6.6. La alcaldía municipal cuenta con buena capacidad de convocatoria interinstitucional y de relación con las instituciones del estado y organismos no gubernamentales de la sociedad civil.
- 6.7. En lo referente a capacidad de regulación o de desarrollo de normas, el municipio cuenta con algunas normativas específicas para la intervención en el tema de la violencia, particularmente desarrolladas por la alcaldía municipal.
- 6.8. En cuanto a los estudios o investigaciones, el tema de la seguridad ciudadana, la alcaldía está canalizando esfuerzos en la mejora de su capacidad en el monitoreo e investigación de la violencia. En el caso de la policía, solo a través del modelo que ocupan a nivel nacional como los análisis de eficacia el cual se considera primitivo y obsoleto.
- 6.9. En lo que se refiere a financiamiento, administración y gestión de fondos; el área de la seguridad ciudadana y prevención de la violencia, no ha sido tema prioritario en las municipalidades, complicándose aún más por las limitantes presupuestarias de las instituciones.
- 6.10. En lo referente a las acciones y estrategias seguidas en el municipio, de manera directa no existen acciones o estrategias vinculadas a la prevención de la violencia, aunque si se cuenta por parte de la alcaldía con una variedad de programas orientadas principalmente al desarrollo municipal y que en buena medida incide en la prevención de los factores de riesgo estudiados.

6.11. Finalmente en lo que se refiere al desarrollo de la participación ciudadana; En el municipio, se han organizado por parte de la alcaldía comités inter-comunitarios e intersectoriales para el abordaje de esta problemática. Por parte de la policía, han estado trabajando en programas como el de policía comunitaria pero solo cuentan con una oficial y dos agentes para todo el municipio. En el esfuerzo de organización de los comités de seguridad ciudadana ha sido un fracaso.

B. RECOMENDACIONES

6.12. Constituir o desarrollar observatorios de la violencia municipal, en el que se propone que el Centro de Monitoreo y Evaluación de la Violencia sea el ente que brinde la cooperación y asistencia técnica para su respectivo montaje.

6.13. Constituir y desarrollar los Comités de Seguridad Ciudadana o desarrollarlo si ya existen, capacitándolos en el abordaje teórico científico de la criminalidad y en el análisis estadístico.

6.14. Desarrollar las capacidades de interpretación criminológica del Comité de Seguridad Ciudadana.

6.15. Establecer un criterio de peligrosidad para poder decretar estados de emergencia a nivel municipal y nacional.

6.16. Pensar en la institución familiar como primera generadora de la violencia y por lo tanto priorizarlo como un punto de la agenda de intervención.

6.17. Incorporar el tema de la prevención violencia en las Organizaciones Civiles, de manera que se desarrollen acciones concretas de intervención y de incidencia política.

6.18. Priorizar e incorporar en el plan de desarrollo participativo estrategias y acciones que conlleven a reducir o eliminar los principales factores críticos que están relacionados con el deterioro de las condiciones de desarrollo económico y social de las familias a nivel municipal. En cuanto al plan de inversión municipal, es necesario que el Concejo Municipal priorice y asigne los fondos necesarios para que en un corto y mediano plazo se desarrollen proyectos en áreas prioritarias, con el objetivo de fortalecer y elevar el nivel de desarrollo y la calidad de vida de los individuos, las familias, las comunidades y el municipio.

6.19. Incorporar como temas prioritarios para acciones directas en coordinación con las instituciones relacionadas al problema los siguientes temas:

- En cuanto al bajo nivel educativo del municipio, en el largo plazo elevar el nivel educativo del municipio. A mediano plazo mejorar la calidad educativa del

municipio. De manera inmediata realizar acciones tendientes a la reducción de la violencia en los centros educativos.

- Para la PNC darle atención al problema de tráfico y consumo de drogas y del alcoholismo. Impulsar programas de seguridad escolar y de sus alrededores. En el tema de maras y pandillas involucrarse en el estudio y la prevención del fenómeno.
 - En el tema de sobrepoblación en el largo plazo buscar el equilibrio poblacional entre habitantes, territorio, recursos naturales y desarrollo, todo esto que conlleve a una regulación entre población y recursos; no se puede vivir en un municipio excesivamente sobrepoblado. En el mediano plazo y corto plazo impulsar programas de educación sexual reproductivoeficaces-.
 - En cuanto a los problemas relacionados al desempleo y exclusión social alta. Impulsar políticas y desarrollar estrategias que permitan elevar el nivel de empleo en el municipio, el acceso a los servicios básicos con calidad. Integración de los sectores marginados y excluidos a una vida con dignidad.
- 6.20. Realizar intervenciones desde tres niveles de inmediatez con respecto a la gravedad del problema de la violencia. Entendiendo que la solución al problema de la criminalidad y la violencia requerirá de algún tiempo si se interviene acertadamente. En este sentido se hace necesario la intervención interinstitucional de la problemática, definiendo y comprometiéndose entre todas las instituciones desarrollar dichas intervenciones en los siguientes niveles:

Tabla 6. Propuesta de acciones para tratar el problema de la violencia.

Tipos de Acciones	Objetivos
Acciones inmediatas	Resolver aquellos problemas que requieran de la intervención inmediata. Que tiene que ver con factores de tipo individual y relacional.
Acciones de mediano plazo	Resolver situaciones de menor urgencia y que permitan una atención gradual. Que tiene que ver con factores de riesgo de tipo comunitario.
Acciones a largo plazo	Resolver problemáticas de orden estructural. Que tienen que ver con los factores de tipo social.

Fuente: Elaboración propia

Referencias Generales

Bunge Mario. *Sistemas Sociales y Filosofía*, Editorial Suramericana, Argentina, 1999.

Fondo de Población de las Naciones Unidas. *Estado de la población Mundial 2007*, “Liberar el potencial del crecimiento urbano”, 2007.

Giddens Anthony. “Sociology” Alianza Editorial S.A, Madrid, 1991.

Mead, George H. “Espíritu, persona y sociedad”, Paidós Básica, Madrid, 1973.

Ministerio de Economía. El Salvador, DIGESTYC, “VI Censo de Población y V de vivienda 2007”.

Organización Mundial de la Salud, Organización Panamericana de la Salud, Oficina Regional para las Américas, “Informe mundial sobre la violencia y la salud”, Washington, D.C, 2003.

OSI/CRS, Centro de Monitoreo y Evaluación de la Violencia desde la Perspectiva Ciudadana. “El Salvador. Mapa de violencia y su referencia histórica. San Salvador, 2008”, El Salvador, 134 pp. 2008.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). *Informe de desarrollo humano 2007-2008*, “El empleo en uno de los pueblos más trabajadores del mundo” San Salvador, 2008.

Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (UCA), Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP) e Instituto de Derechos Humanos de la UCA (IDHUCA). “Encuesta Nacional de Juventud”, San Salvador, 2008.

